



Universidad del Azuay

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE TURISMO

“ PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMUNITARIO EN UCUMARI ”

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA EN
TURISMO**

AUTORES:

LORENA ESTEFANÍA LÓPEZ GUERRERO

JONATHAN JOSÉ PILLCO GUAMÁN

DIRECTOR:

ING. RICARDO ESCANDÓN

Cuenca, Ecuador 2016

DEDICATORIA

El presente trabajo le dedico en primer lugar a Dios por brindarme la fortaleza, sabiduría y la bendición de tener a mis padres apoyándome, y por darles salud y trabajo, sin ellos no hubiese podido lograr mis metas, a otra persona muy especial que quiero dedicar este trabajo es a mi abuelito Segundo Pillco que me entristece mencionar que ya no está pero mientras él estuvo conmigo, me brindó su apoyo y me ayudo a crecer como persona de bien; finalmente vale mencionar que la persona que siempre confió en mí y me apoyo día a día fue mi madre le agradezco de todo corazón y todo lo que hago se lo dedico, de tal manera que siempre lo hare con todas mis ganas y esfuerzo.

Jonnathan Pillco

Dedico este trabajo a mis padres quienes siempre me han apoyado en todo lo que me propongo, a mis hermanos quienes me inspiran a ser mejor cada día, a mis abuelitos y tíos quienes son un ejemplo y una inspiración para mi vida.

Lorena López

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de cumplir una meta, a mis padres por su esfuerzo, a mis hermanos por su apoyo, a mi abuelito que seguramente estaría orgulloso y alegre al saber que estoy cumpliendo lo que un día le prometí, finalmente agradezco de corazón a la compañera que siempre me ayudo en todo y que si Dios me lo permite la quisiera el resto de mi vida junto a mí.

Jonnathan Pillco

Agradezco a Dios porque es El quien me ha traído hasta aquí, a mi familia pero sobre todo a mis padres que nunca me negaron la posibilidad de realizar mis sueños, a mis abuelas María Rosa Marchan y Carmen González, al Ingeniero Ricardo Escandón quien ha sido un ejemplo y apoyo a lo largo de mi carrera universitaria, y a mi enamorado y compañero Jonathan Pillco gracias por apoyarme y nunca darnos por vencido hasta ver los logros juntos.

Lorena López

RESUMEN

El presente trabajo busca fortalecer el turismo comunitario en Ucumari, mejorar y potencializar la actividad turística aprovechando su riqueza natural, costumbres y tradiciones, pero también busca promover a la comunidad como un sitio donde los turistas sean bien atendidos, puedan visitar y tener un tiempo de relajación y así puedan aportar con la economía de la población local, teniendo en claro la valoración de su cultura y tradiciones, las mismas que se manifiestan durante la visita de un turista. Para partir con dicho proyecto y establecerlo es necesario tener en cuenta lo aprendido en la universidad, así como la colaboración de las autoridades pertinentes del caso. La elaboración del proyecto aportará al conocimiento profesional del estudiante pero también exigirá poner en práctica lo aprendido a lo largo de sus estudios universitarios y que a través de la correcta investigación se llevara a cabo.

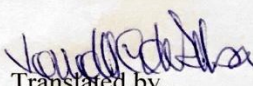
ABSTRACT

ABSTRACT

This paper aims to strengthen community tourism in *Ucumari*, improve and potentiate tourism activities by taking advantage of its natural wealth, customs and traditions; but also seeks to promote the community as a place where tourists feel welcome to visit and have a relaxing time, and thus contribute to the economy of the local population appreciating its culture and traditions that are manifested during the visit of a tourist.

In order to carry out and set this project, it is necessary to consider what we have learned in the university, as well as the cooperation of the authorities in charge. The development of this project will provide the student professional knowledge, but will also require putting into practice what has been learned throughout the university study, which will be carried out through the appropriate investigation.


UNIVERSIDAD DEL
AZUAY
Dpto. Idiomas


Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido	Pág.
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPITULO I.....	7
Marco Conceptual	7
1.1 Introducción.....	7
1.2 Marco Teórico.....	7
1.3 Estado del Arte.....	9
1.4 Marco Legal.	11
1.5 Conclusión:	21
CAPITULO II	22
Diagnóstico Situacional.....	22
2.1 Introducción.....	22
2.2 Ubicación.	23
2.3 Accesibilidad.	24
2.4 Historia.....	26
2.5 Clima	27
2.6 Actividades Productivas.....	28
2.7 Estructura organizacional	31
2.8 Conclusión:	32
CAPITULO III.....	33
Diagnóstico Turístico	33
3.1 Introducción.....	33
3.2 Historia del Turismo en Ucumari	33
3.3 Manejo Actual del Turismo.....	36
3.4 Oferta Turística	38
3.4.1 Recursos Turísticos	39
3.4.1.1 Cultivos.....	39
3.4.1.2 Finca Doña Rosita.....	48
3.4.1.3 Piscinas Naturales.....	56
3.4.1.4 Cueva de los Murciélago.....	62
3.4.1.5 Finca Don Seracho.....	69
3.4.2 Infraestructura.....	77
3.4.3 Servicios Básicos.....	80
3.4.4 Planta Turística.....	81
3.5 Conclusión:	83
CAPITULO IV.....	84
Diseño de la Propuesta	84
4.1 Introducción	84

4.2	Circuito Piloto	85
4.3	Matriz F.O.D.A	87
4.4	Matriz de Relaciones	89
4.5	Lineas de Acción y Soluciones	91
4.5.1	Capacitaciones	90
4.5.1.2	Objetivos de la capacitación.....	91
4.5.1.3	Primera Capacitación.....	91
4.5.1.4	Segunda Capacitación.....	93
4.5.1.5	Tercera Capacitación.....	95
4.5.1.6	Cuarta Capacitación.....	97
4.5.1.7	Quinta Capacitación.....	99
4.5.2	Diseño del Programa Turístico.....	100
4.5.3	Instalación de Señalética y Mantenimiento de Senderos.....	108
4.5.4	Imagen, Promoción y Difusión.....	115
4.6	Conclusión:	118
5	Conclusión General:.....	119
6	Recomendaciones Generales:.....	120
7	Anexos:	121
8	Bibliografía:	123

ÍNDICE DE TABLAS:

Tabla 1. Paquete Turístico Actual	38
Tabla 2 Horarios, destinos, cooperativas y precio de buses	78
Tabla 3. Matriz de Relaciones	89
Tabla 4. Menu Almuerzo	102
Tabla 5. Menu Refrigerio	102
Tabla 6. Itinerario 1	104
Tabla 7. Itinerario 2	105
Tabla 8. Costos del Paquete Turístico	107

ÍNDICE DE GRÁFICO:

Gráfico 1. Mapa de la Ubicación de la Comunidad Ucumari.....	23
Gráfico 2. Mapa de las Vías de Acceso	24
Gráfico 3. Foto del acceso a Ucumari	25
Gráfico 4. Mapa de la temperatura en la comunidad.....	27
Gráfico 5. Mapa del Uso Potencial del Suelo	28
Gráfico 6. Fauna Pincipal en la Comunidad	29
Gráfico 7. Ganado Vacuno y Ovino.....	30
Gráfico 8. Principales Productos Agrícolas	30
Gráfico 9. Cultivod de Caña y Sembríos.....	31
Gráfico 10. Estructura Organizacional	31
Gráfico 11. Incios del Turismo Comunitario en Ucumari.....	35
Gráfico 12. Fotos de los Visitantes en los inicios del Tur. Comunitario en Ucumari.....	35
Gráfico 13. Folleto de la Comunidad Ucumari	37
Gráfico 14. Folleto de la Comunidad Ucumari.....	37
Gráfico 15. Foto de la Lúcura	39
Gráfico 16. Foto del Cultivo de Café	40
Gráfico 17. Foto del Oro Fruto Tradicional	41
Gráfico 18. Casa de Adobe con Trapiche	48
Gráfico 19. Foto Horno de Leña.....	49
Gráfico 20. Foto del Pan elaborado en el Horno de Leña.....	50
Gráfico 21. Foto de las Piscinas Naturáles.....	56
Gráfico 22. Foto de la Cueva de los Murciélagos.....	63
Gráfico 23. Foto de Bromelias Existentes en el Camino hacia la Cueva	63
Gráfico 24. Foto de los Cultivos de Caña	69
Gráfico 25. Foto de Miel Elaborada Artesanalmente	70
Gráfico 26. Foto de la Melcocha	71
Gráfico 27. Principales Puntos a Visitar	79
Gráfico 28. Foto Camino hacia las Piscinas.....	80
Gráfico 29. Foto del Servicio Higiénico	81
Gráfico 30. Foto Vestidores	82
Gráfico 31. Foto de la Binvenida por parte de la Comunidad	85
Gráfico 32. Ingreso de los Visitantes a la Cueva de los Murciélagos.....	86
Gráfico 33. Foto de Socios del Turismo Comunitario y Vistantes.....	87
Gráfico 34. Matriz de Relaciones.....	89
Gráfico 35. Foto de los asistentes a la Capacitación.....	92
Gráfico 36. Foto de asisentes y Proyección Audio Visual	93
Gráfico 37. Foto de asistentes a Charla de Motivación	94
Gráfico 38. Foto de asistentes ,Proyección de videos de motivación e información.....	95
Gráfico 39. Foto de asistentes a la capacitación de Guianza.....	96
Gráfico 40. Foto de Manualidades	97
Gráfico 41. Foto de Manualidades	98
Gráfico 42. Foto de Montaje del Plato	99
Gráfico 43. Foto del Plato Elaborado por las Señoras de la Comunidad	100

Gráfico 44. Sendero Primera Propuesta	103
Gráfico 45. Sendero Segunda Propuesta	106
Gráfico 46. Señales Turísticas y Medidas.....	108
Gráfico 47. Foto de señalética Previo a su Colocación	110
Gráfico 48. Foto de Asistentes a la colocación de Señalética.....	111
Gráfico 49. Foto del Antes y Despues de la Colocación de Señalética	112
Gráfico 50. Propuesta del Logo Para la Comunidad.....	115
Gráfico 51. Propuesta de etiqueta para productos de la Comunidad.....	117
Gráfico 52. Propuesta de un Flyer Turístico para la promoción de la comunidad.....	117

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se realizó con el objetivo de fortalecer el turismo comunitario en Ucumari, cantón Nabón, buscando conocer las necesidades y el potencial que dicha comunidad posee para establecer directrices que ayude a desarrollar un turismo comunitario optimo, siempre buscando los beneficios para la población local.

Para realizar este plan de fortalecimiento se requiere una profunda investigación y socialización con la población local, de esta manera poder ejecutar un análisis cualitativo, con el fin de obtener los problemas que no les permite tener un buen manejo del turismo comunitario. Por consiguiente estamos seguros que el eje fundamental para realizar el presente proyecto es el fortalecimiento de la comunidad lo que dará como resultado que la calidad de vida de la población mejore.

Por todo lo anteriormente expuesto nos basamos en la problemática que la comunidad de Ucumari tiene en estos momentos y que impide tener un verdadero crecimiento turístico; cuando hablamos del problema nos referimos al poco conocimiento que la gente local posee en cuanto al tema, un manejo inadecuado de sus atractivos y la falta de iniciativa y estrategias para que se propongan nuevos proyectos que impulsen a un turismo organizado. Es evidente que los atractivos que posee la comunidad de Ucumari no están debidamente apropiados para la visita de turistas, ya que se da poca importancia al mantenimiento de los atractivos en general; por falta de coordinación o por la falta de capacidad de gestión por parte de la comunidad que allí habita.

Al final de este proyecto de tesis se podrá evidenciar un plan de fortalecimiento del turismo comunitario para la comunidad, la misma que podrá aprovechar para el beneficio de su población.

CAPÍTULO I

Marco Conceptual

1.1. Introducción

El plan de fortalecimiento de turismo comunitario en Ucumari tiene como objetivo potencializar y mejorar la prestación de servicios turísticos en la comunidad de Ucumari, para esto se ha analizado diferentes términos que servirán de mucha ayuda para poder realizar este proyecto, basándonos en las leyes, políticas, reglamentos que establece la constitución y la ley de turismo de nuestro país, las entidades internacionales como la OMT también serán de mucha ayuda para tener claro normas y estándares que se deben cumplir precisamente en la actividad del turismo.

Vale mencionar que la parte legal es de gran importancia para poder realizar de manera lícita cualquier tipo de proyecto, es por ello que el presente trabajo se regirá a los estatutos y reglamentos que la ley establece.

1.2. Marco Teórico

La comunidad es una estructura de funcionamiento que implica una organización un marco de liderazgos y relaciones de poder “ *Se entiende por Turismo Comunitario toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y la auto gestión de los recursos patrimoniales comunitarios con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y*

en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos; con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes” (Maldonado, 2005)

Según la FEPTCE (Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador) el turismo comunitario se desarrolla a partir de los años 80 paralelamente a la industria turística convencional, llegando a ser un sector creciente e importante para no menos de 100 comunidades indígenas y campesinas. EL principio del turismo comunitario *es “Dar una perspectiva intercultural con la participación de sus miembros garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, valoración del patrimonio los derechos culturales y territoriales de los pueblos con una adecuada distribución de los beneficios”*. (FEPTCE, 2014)

En cuanto al origen del turismo comunitario en general, es en la obra de (Murphy, 19985) cuando aparece por primera vez el término de turismo comunitario. A partir de entonces, muchos han sido los investigadores que han venido definiendo este concepto, denominado también con otros términos, como por ejemplo (Ruiz, Hernández , Coca, Cantero, & Del Campo, 2008). En este sentido, para el Fondo Mundial Para la Naturaleza – World Wide FundforNature, en inglés el turismo comunitario hace referencia a *“Aquel tipo de turismo en el que la comunidad local tiene un control sustancial de, y participa en, su desarrollo y manejo, y una importante proporción de los beneficios se quedan en la comunidad”*. Por este motivo, (Scheyvens, 1999) sugiere que el término turismo comunitario se use únicamente para los casos donde los miembros de la población local tienen un alto control de las actividades y los beneficios, a diferencia de aquellos otros que son controlados principalmente por tour operadores externos o por el Gobierno (Trejos, 2009).

Siguiendo estos conceptos tendremos muy claro lo que quiere decir turismo comunitario, pero no olvidemos que hay una confusión entre turismo rural y turismo comunitario; según la OMT turismo rural *“Es un conjunto de actividades que se desarrollan en contacto con la naturaleza, la vida rural o el campo, estas actividades turísticas se concretan en actividades agrícolas, de conocimiento antropológico de la población rural; excursiones a pie para conocer los parajes naturales, la flora y la fauna del lugar; práctica deportiva en ríos, lagos, montañas”* (OMT, 1999)

La participación de la naturaleza y población es importante en el turismo rural, que busca un espacio dentro del turismo sostenible, es una alternativa de ocio y recreación y, que por sus características pueden participar empresas privadas con mucha o poca incidencia en la comunidad local, satisfaciendo las necesidades de la modernidad. En cambio, el turismo comunitario está dado por la autogestión y control de los recursos que realiza directamente la comunidad, valoran recursos ancestrales sean éstos culturales y/o naturales fomentando el orgullo, la pertenencia y la interculturalidad, es decir el turismo comunitario está íntimamente relacionado con la comunidad ésta es la que se encarga de repartir la riqueza y la productividad de la misma.

1.3. Estado del Arte

El turismo comunitario es la relación entre la comunidad y sus visitantes con diferentes finalidades como por ejemplo los beneficios culturales y la participación comunitaria. En los años ochenta se comienza a vivir un proceso en las comunidades ecuatorianas, que propuso la FEPTCE mismo que propone alternativas a sus actividades tradicionales con el objetivo de luchar contra la pobreza; es decir el turismo comunitario ha

sido la respuesta de la lucha de las comunidades indígenas para su reconocimiento cultural y participación en la sociedad nacional.

El proceso de evolución del turismo comunitario pasa por distintas etapas claras:

1980-2000 En los años ochenta crece notablemente la preocupación acerca de la conservación de los recursos naturales y por esto se realiza la cumbre de la Tierra en 1992, en donde nacen nuevos conceptos como la sostenibilidad y el “Modelo de desarrollo”.

El turismo también se ve implicado en esta cumbre ya que muchos notaron que no existía una buena relación entre la actividad turística y la conservación. Aunque el turismo de naturaleza siempre ha existido en los años ochenta se pudo ver un crecimiento del 20% anual. Por esta razón podemos notar que la sensibilización por la conservación del medio ambiente se ve reflejada en la demanda de destinos naturales.

2000-2003 Reconocimiento institucional: El ecoturismo tenía bastante demanda y las unidades indígenas ofertaban el turismo comunitario, en el año 2002 la ONU declara el año del ecoturismo y por esto se comenzaron a conocer muchos ejemplos e iniciativas de buenas prácticas a nivel mundial; aquí se aclaró que el ecoturismo puede ser de gran ayuda para el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza en las comunidades.

En el año 2000 se ve nuevas corrientes turísticas, ya que mediante el impulso de ONG, empresas privadas y cooperaciones internacionales se impulsaron nuevos proyectos turísticos rurales, por ello también se agrega el perfil del turista quien se inclina por un turismo original en áreas naturales y con servicios de calidad.

A su vez las comunidades reclamaban beneficios para ellos ya que muchos agentes turísticos realizan turismo en sus áreas sin ningún tipo de beneficios para ellos; y eso por esto que se los considero protagonistas y beneficiarios de este tipo de turismo. En el año 2002 se aprueba la nueva ley de turismo en el Ecuador como también la descentralización y el impulso del turismo comunitario y sus organizaciones “FEPTCE”. El MINTUR y la OMT organizaron el “seminario nacional del Puyo 2001” en donde se ve nueva dirección de la gestión turística ecuatoriana. Después de esto, muchos fueron los encuentros promovidos por la OIT en Latinoamérica, donde se realizaron las primeras ferias internacionales como proyectos de capacitación; entre otros, es ahí donde el turismo comunitario logra su nombre específico.

En el año 2004 hay una etapa que no hay estabilidad en el gobierno, teniendo como consecuencia tres ministros de turismo en un solo año es por eso que la FEPTCE se organiza, para su consolidación interna buscando principalmente el apoyo de las organizaciones indígenas. En el 2005 existe ya 62 organizaciones de turismo comunitario, la FEPTCE y principalmente el respeto a la ley de turismo.

1.4. Marco Legal

El presente proyecto se basará en las siguientes leyes y reglamentos: la constitución de La Republica del Ecuador, La ley del Turismo, instructivo para los centros Turísticos Comunitarios, el Buen vivir. Es importante saber que el ministerio de Turismo es el

encargado de normar y expedir los reglamentos para el buen manejo y el control de las actividades turísticas.

A continuación se mencionarán los artículos que conforme a nuestro proyecto serán los más importantes para la elaboración del mismo. (Ecuador, 2002)

En la ley del turismo Art. 3 se menciona que: “Son principios de la actividad turística, los siguientes:

La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional; La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;

El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas; la conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y, la iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos”

En el Art. 4, literal a), de la Ley de Turismo, reconoce que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potenciar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo.

A su vez, en el artículo 12 de la Ley de turismo se menciona: “Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán

del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos; que es necesario elevar los estándares en la prestación de los servicios turísticos en los centros de turismo comunitario, cuya intención es ofrecer un turismo sustentable, solidario y de calidad a los visitantes y una alternativa de trabajo interesante, justo y significativo para sus miembros”

Art. 8.- “Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.”

Que el Art. 54, dispone que en lo que no estuviere previsto en la ley, y en lo que fuere aplicable se observará el Código Ético Mundial para el Turismo, aprobado por la Organización Mundial del Turismo, en Santiago de Chile;

Que el Turismo Comunitario es un modelo de gestión en el que la comunidad local aprovecha el patrimonio natural y/o cultural de la región en la que se asienta para desarrollar y ofrecer un servicio turístico caracterizado por la activa participación comunitaria en la planificación y ejecución de acciones conducentes a potenciar el desarrollo sostenible de la población mediante la reinversión de los beneficios derivados de la actividad turística.

Que, mediante Acuerdo Ministerial No. 20090024 de 18 de marzo del 2009, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 565 de 7 de abril del 2009, se expide el Instructivo para Registro de Centros de Turismo Comunitario;

Que es urgente apoyar a las comunidades que buscan el desarrollo del turismo, como una herramienta de lucha contra la pobreza; y, En uso de sus atribuciones que le confiere el Art. 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva y más normas jurídicas aplicables.

El reglamento para los Centros Turísticos, basado en las leyes antes mencionadas de la ley de Turismo, expone:

Art. 1.- Este reglamento tiene como objeto normar el ejercicio de los centros turísticos comunitarios.

Art. 2.- Los centros de turismo comunitario podrán realizar una o más de las siguientes actividades:

- Alojamiento.
- Alimentos y bebidas.
- Transportación turística.
- Operación.

Organización de eventos.

- Congresos.
- Convenciones.

Las actividades señaladas en el presente artículo se desarrollarán exclusivamente dentro de los límites de la jurisdicción territorial de la comunidad. La Gestión de la comunidad calificada como CTC se normará dentro de la organización comunitaria y promoverá un desarrollo local justo, equitativo, responsable y sostenible; basado en la revalorización de su identidad, costumbres, tradiciones; a través de un intercambio de

experiencias con visitantes, con la finalidad de ofertar servicios de calidad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

Art. 3.- **Ámbito de aplicación.**- El presente reglamento rige para todas las comunidades que ejerzan o estén interesadas en ejercer actividades turísticas, previstas en el presente reglamento.

Art. 4.- **Personalidad jurídica.**- Los Centros de Turismo Comunitarios, CTC deberán estar constituidos como personas jurídicas, debidamente reconocidas por la autoridad pública competente.

Sobre los Derechos y Obligaciones de los prestadores de servicios Comunitarios dice:

Art. 5.- **De la Gestión.**- La gestión de la actividad turística corresponde a la comunidad, y como tal se procederá a su Registro en el Ministerio de Turismo, previo al inicio de su funcionamiento.

Sin embargo, de existir en el territorio comunitario establecimientos turísticos de propiedad privada o familiar que no se involucren en la actividad turística comunitaria, estos deberán respetar y someterse a las normas comunitarias en cuanto al uso y gestión de los atractivos turísticos, y se registrarán en el Ministerio de Turismo en forma privada.

Art. 6.- **Del Ministerio de Turismo.**- Es función del Ministerio de Turismo promover y fomentar el desarrollo de los centros de turismo comunitario para el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.

Art. 7.- Prestación directa.- Las actividades turísticas se realizarán de manera directa por la comunidad; por lo tanto, las comunidades legalmente registradas podrán comercializar los servicios turísticos autorizados en este reglamento, en la zona de su jurisdicción.

Del Registro

Art. 8.- Requisitos para el Registro de Turismo.- El registro de turismo como Centro de Turismo Comunitario se lo hará en la matriz o en las unidades desconcentradas en el ámbito nacional del Ministerio de Turismo, debiendo para dicho registro turístico, adjuntar los siguientes documentos:

Solicitud de registro dirigida al Ministerio de Turismo en el que se indicará el o los servicios turísticos a prestar.

Documento que demuestre la personalidad jurídica de la comunidad.

Nombramiento que acredite la representación del peticionante.

Acta de asamblea general de la comunidad en la que conste que ha decidido registrarse en el Ministerio de Turismo, con la firma de los miembros presentes.

Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la comunidad hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo por un mínimo de 40 horas.

Adicionalmente es necesario que el CTC entregue al Ministerio de Turismo un documento de estructura orgánica del Centro de Turismo Comunitario, pago del valor de registro estipulado por el Ministerio de Turismo, copia certificada del registro único de contribuyentes, de la persona jurídica solicitante, en la que conste, como uno de sus objetivos la prestación de servicios turísticos; y un informe técnico que justifique la calidad comunitaria de la iniciativa que solicita el registro, expedido por la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.

Art. 9.- Procedimiento del Registro.- Recibida la solicitud, la oficina correspondiente del Ministerio de Turismo, dispondrá fecha y hora para una inspección a la comunidad a efectos de verificar los datos consignados en la petición. En la referida inspección se procederá a llenar la Hoja de Planta Turística. Con tal información y verificando que se haya cumplido con los requisitos necesarios, se procederá a ingresar los datos de la comunidad al sistema de información del Ministerio de Turismo, creando para el efecto un número de registro y número de folio en el que se ingresa y se apertura el expediente; el mismo que se acompañará de un informe técnico del Ministerio de Turismo, en el que se indicará que el Centro de Turismo Comunitario cumple con los estándares mínimos de calidad que estarán dispuestos en el instructivo.

Una vez concluido este trámite, se procederá a emitir el certificado de registro.

El certificado de registro se otorgará previo al pago del uno por mil de los activos fijos de uso turístico y la cancelación del valor por concepto de registro.

En el caso de las agencias de viajes operadoras, deberán cumplir con los requisitos previstos en el reglamento vigente para las operadoras.

Art. 10.- Licencia anual de funcionamiento.- La licencia anual de funcionamiento será conferida por la Municipalidad de la jurisdicción donde se encuentre el Centro Turístico Comunitario, de haberse descentralizado las competencias del Ministerio de Turismo al Municipio de la jurisdicción; caso contrario, se la expedirá en la dependencia del Ministerio de Turismo competente, adjuntado la constancia de pago de la licencia y el certificado de registro.

Art. 11.- El Ministerio de Turismo al amparo del Convenio 169 de la OIT ratificado por el Ecuador, cuidará en lo que es de su competencia, del normal funcionamiento de los centros turísticos comunitarios, y precautelaré cualquier abuso que pueda generarse por parte de los representantes de los centros turísticos comunitarios, para lo cual se aceptará la denuncia pública o veeduría ciudadana por las cuales el Ministerio de Turismo actuará de oficio.

De la Capacitación y Formación Profesional

Art. 12.- Certificación.- Según la actividad o actividades que vayan a realizar una comunidad, de conformidad con el artículo 2 de este reglamento, la persona jurídica que representa a la comunidad, justificará con certificados válidos la capacitación técnica y/o profesional en las actividades turísticas que intervengan sus miembros.

Art. 13.- El Ministerio de Turismo promoverá la capacitación técnica y profesional, de quienes ejercen legalmente la actividad turística, de acuerdo al Art. 4 literal e) de la Ley de Turismo.

Art. 14.- Guías nativos: Los guías nativos (comunitarios), con licencia otorgada por el Ministerio de Turismo, podrán conducir turistas en áreas geográficas que corresponden al territorio de la comunidad, al pueblo o nacionalidad al que pertenecen y en interacción con otros centros turísticos comunitarios. En lo demás, se regirán por las disposiciones generales o especiales constantes en los reglamentos respectivos para guías, por cada actividad que desempeñe.

Del Patrimonio

Art. 15.- Oferta Turística.- Las actividades turísticas comunitarias realizadas por las comunidades registradas, deberán promover y contener particularmente en su oferta turística,

los recursos naturales, la preservación de la identidad cultural y la seguridad de las comunidades.

Art. 16.- Prohibición.- Prohíbese el uso de la expresión "turismo comunitario" o cualquier otra similar que induzca a la idea de la participación de la comunidad en una operación turística, a cualquier establecimiento privado. Su uso indebido será sancionado de acuerdo a la ley aplicable.

Art. 17.- Sostenibilidad ambiental.- La actividad turística comunitaria tendrá como base el respeto y preservación de los recursos naturales y culturales existentes en su territorio. En consecuencia, las comunidades crearán su propio reglamento de uso y manejo del territorio.

Art. 18.- Exclusividad.- Los recursos naturales que han sido transformados en atractivos turísticos y que se encuentran asentados en determinado territorio comunitario que cuenta con títulos de propiedad o que se encuentra en posesión ancestral, son de uso exclusivo de ella para la operación turística. (Derecho de dominio, derecho de posesión). Si la empresa privada utiliza los recursos que se encuentran dentro del territorio comunitario deberá hacerlo previa coordinación con la comunidad.

Art. 19.- Turismo en áreas naturales del Estado.- Es de competencia de los ministerios de Turismo y del Ambiente coordinar el ejercicio de las actividades turísticas comunitarias en el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), las regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas, la fijación y cobro de tarifas por el ingreso y demás aspectos relacionados con el PANE.

Los centros de turismo comunitario deberán sujetarse a los planes de manejo ambientales del PANE, determinadas por el Ministerio del Ambiente y recibirán del Ministerio de Turismo, en igualdad de condiciones, todas las facilidades necesarias para el desarrollo de las actividades turísticas.

Art. 20.- Turismo en zona de amortiguamiento.- En aquellas áreas naturales denominadas zonas de amortiguamiento y similares, que sean de uso turístico y constituyan territorios de comunidades, el Ministerio de Turismo definirá conjuntamente con el Ministerio de Ambiente las regulaciones, los servicios, los convenios y concesiones de estas áreas para fomentar el turismo comunitario.

Respecto a las Sanciones el instructivo para Turismo comunitario nos dice que:

En el Art. 21.- Para el efectivo control de esta actividad, se sancionará de acuerdo a lo que establece el Art. 52 de la Ley de Turismo, en concordancia con el capítulo 11 del reglamento general de aplicación a la ley, sin perjuicio de la aplicación por las autoridades competentes, de las normas atinentes a cada hecho sancionable.

1.5 Conclusión

Es importante conocer las bases del turismo comunitario y podemos concluir que el desarrollo conjunto, la participación activa de la comunidad, el desarrollo sostenible de los recursos, nos permitirán manejar la actividad turística sin ningún inconveniente y sobre todo generando fuentes de empleo e ingresos para los pobladores de la comunidad

El Ecuador ha venido desarrollando el turismo comunitario desde el año 1980 por eso es una importante fuente de ingreso para las comunidades quienes realizan esta actividad. Gracias a esto el Gobierno ecuatoriano ha realizado leyes que impulsan y apoyan la generación de proyectos como estos. En la ley del turismo se ve una necesidad de apoyar a la comunidad al desarrollo del turismo como una herramienta para erradicar la pobreza.

CAPITULO II

2. Diagnóstico Situacional

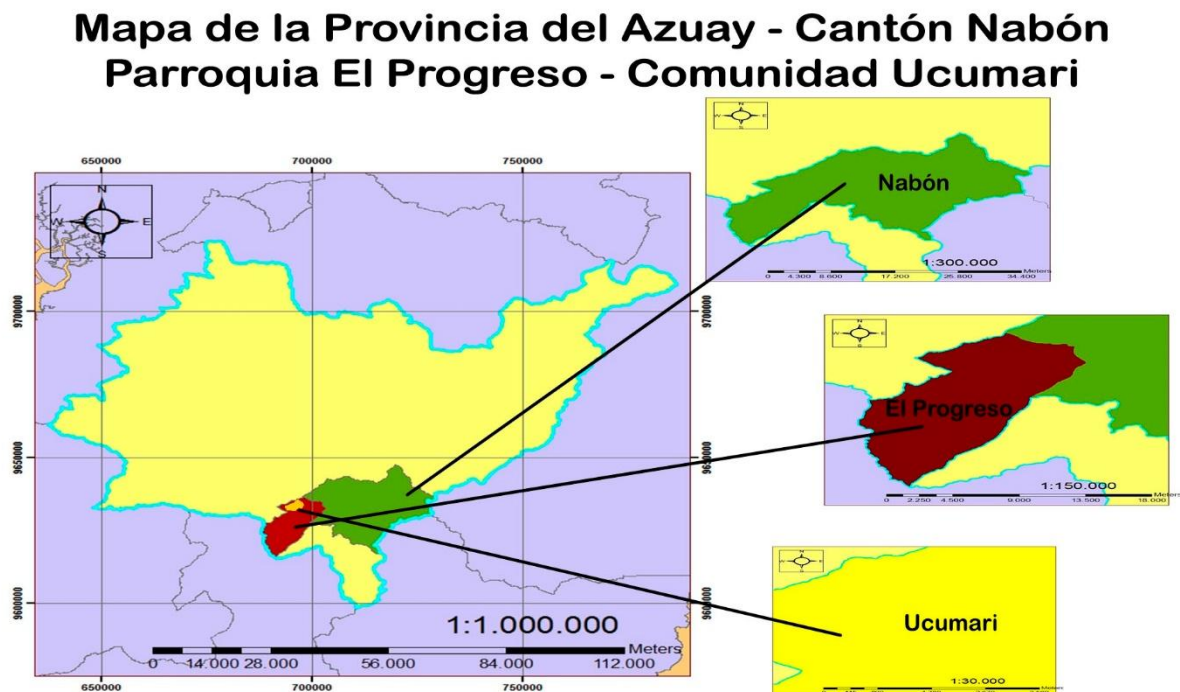
2.1 Introducción

A continuación se buscara conocer los principales puntos necesarios para realizar la actividad turística, conociendo la ubicación exacta de la comunidad, así también como los diferentes tipos de clima que existen, otro punto importante que se menciona en este capítulo es la accesibilidad, es decir se determinan los medios de transporte y como se debe llegar a Ucumari. También se destaca una breve reseña histórica de los inicios de la comunidad, que se logró obtener gracias a las entrevistas realizadas a las personas que más años llevan viviendo en la comunidad.

Ucumari por poseer un clima subtropical es ventajosamente un lugar donde se dan varios tipos de productos agrícolas y que la gente local aun los cultiva, pero no dejan de lado también a crianza de animales, es decir la actividad ganadera que es una fuente importante de ingresos. Para todo aquello mencionado anteriormente se realizaron mapas, tablas y gráficos para una comprensión en lo expuesto en este capítulo.

2.2 Ubicación

Gráfico N° 1 Mapa de la ubicación de la comunidad de Ucumari



Elaborado por: Los autores

El cantón Nabón, se encuentra ubicado al Sur-Este de la provincia del Azuay, a 45 km. de la ciudad de Cuenca conectado por la vía panamericana que va desde Cuenca a Loja. Limita al Norte: con los cantones de Girón y Sigsig, al Este con los cantones de Gualaquiza, Morona Santiago y el cantón 28 de Mayo, al Sur: con el cantón Oña y al Oeste con los cantones Saraguro, Santa Isabel y Girón; la cantonización se dio el 7 de Julio del año de 1987 constituyéndose como octavo cantón de la provincia del Azuay.

La parroquia el Progreso está ubicada a km, de la ciudad de Cuenca vía Loja y a 5 kilómetros de la vía principal.

Del centro de la parroquia El Progreso se toma una vía que nos conecta a Ucumari, la llegada al centro de Ucumari está a 5 km de la parroquia antes mencionada.

La comunidad de Ucumari limita:

Al Norte con: Comunidad de Yaritzua,

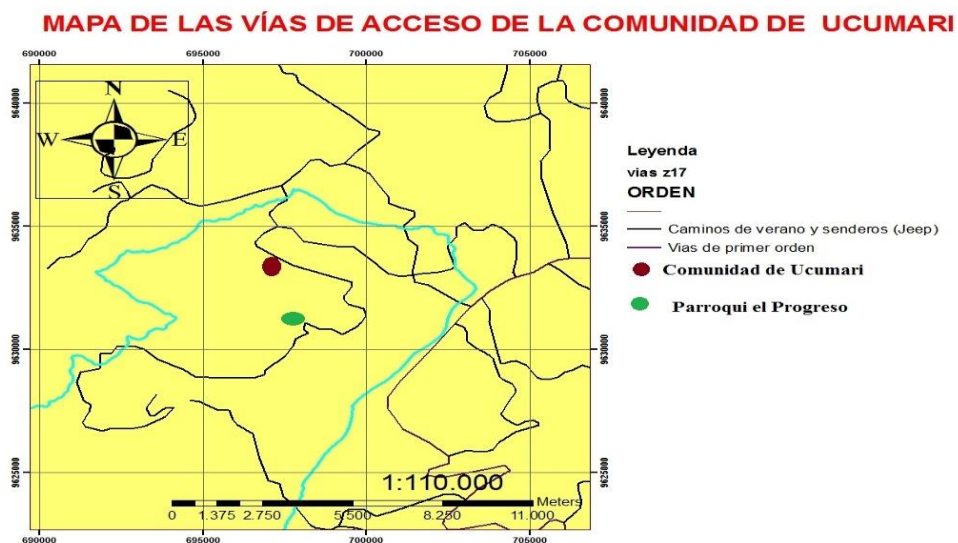
Al Sur con: Parroquia El Progreso

Al Este con: Comunidad El Molino

Al Oeste con: Comunidad Cuzho

2.3 Accesibilidad

Gráfico N° 2 Mapa de las Vías de Acceso a la Comunidad de Ucumari



Elaborado por: Los Autores

El acceso a la comunidad en sus inicios tuvo cierta dificultad ya que algunos propietarios no estaban de acuerdo con que se abriera la vía ya que se veían afectados por la disminución de su terreno al momento de abrir el carretero, Francisco Ordoñez alcalde en ese entonces del cantón Nabón apoyó con recursos financieros (50.000 sucres) pero los trabajos fueron demasiado fuertes y no se pudo terminar del todo la vía, posteriormente con el apoyo de Amelia Herráez alcaldesa de Nabón y con el duro esfuerzo de la gente de la comunidad se logró terminar la vía en el año 2001; en la actualidad el acceso se puede realizar exclusivamente con vehículos 4 x 4 en vista que esta vía es de tercer orden.

Gráfico N°3 Foto de la calle principal acceso a Ucumari



Foto tomada por: Los Autores

Fecha: 23 de Octubre de 2015

2.4 Historia

Según pobladores del sector, la comunidad de Ucumari surge en el año de 1978; se dice que el territorio ocupado actualmente por la población era antiguamente una hacienda de propiedad de la señora Florencia Astudillo, quien tenía repartido su terreno en forma de huasipungo a los distintos trabajadores que estaban a su cargo; ya, en el gobierno de Velasco Ibarra se comenzó a dejar de lado la esclavitud, el mal trato hacia los trabajadores campesinos y poco a poco la gente se comenzó a preparar más en el ámbito académico y por ende en la hacienda los peones fueron liberados; aun así, ya con un mejor trato seguían trabajando, pero ya en ese entonces para el heredero Sabino Capelo, el mismo que posteriormente tomo la decisión de vender toda su herencia, las personas que allí trabajaban se reunieron y decidieron comprar todo el terreno, por esta razón la población actual dice: ‘que todo lo que tienen es comprado y nada heredado’. De esta manera se comienza a poblar con pequeñas familias lo que hoy se conoce como Ucumari, se la denomina así por antiguos términos quichuas donde “Ucu” quiere decir adentro o hueco y “mari” entre montañas.

En 1982 se inaugura la primera escuela llamada “24 de Diciembre”, actualmente dicho centro educativo solo cuenta con dos estudiantes y un profesor, esto se debe a que los pocos jóvenes que habitan en la comunidad prefieren estudiar en la parroquia El Progreso la cual cuenta con mejor atención.

2.5 Clima

Gráfico N° 4 Mapa de la temperatura en la comunidad de Ucumari

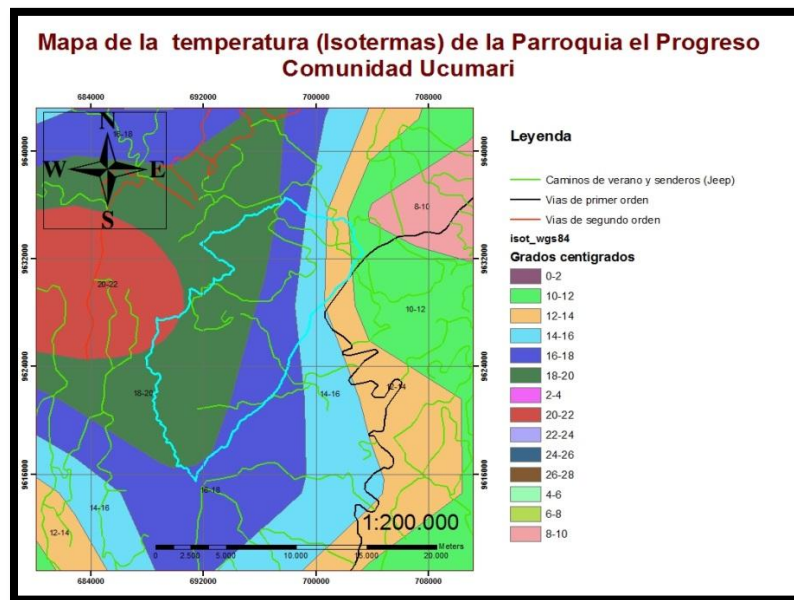
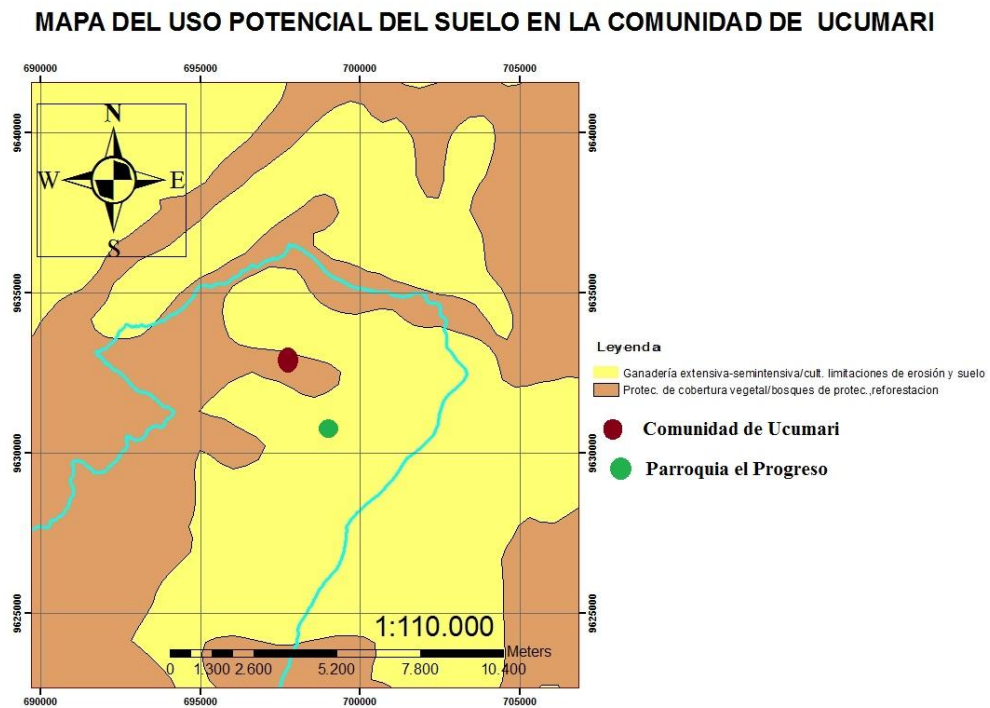


Gráfico elaborado por: Los Autores

Su clima es tropical (templado) con una altura de 2000 m.s.n.m De noviembre a mayo es lluvia ya en los meses de junio a octubre las principales vertientes (rio Ucumari) se secan.

2.6 Actividades Productivas

Gráfico N° 5 Mapa del Uso Potencial del suelo



Elaborado por: Los Autores

La comunidad de Ucumari está ubicada en la Parroquia el Progreso, Cantón Nabón, hoy en día la población de este grupo está dedicada netamente al trabajo agrícola, y ganadero que principalmente sirven para el consumo propio pero también se comercializa en el sector de La Paz.

Ganadería

En el aspecto ganadero la comunidad de Ucumari se dedica a la crianza de animales; entre ellos el cuy es el principal animal a criar, ya que la población en su mayoría son socios de los productores de cuyes del Azuay, por tal manera, el cuy se comercializa en los principales restaurantes en la parroquia Ricaurte en la ciudad de Cuenca, siendo el principal rubro económico en la comunidad. Ya sea para su consumo o comercialización, la gente en este lugar también cría animales como:

Gráfico N° 6 Fauna Principal en la Comunidad

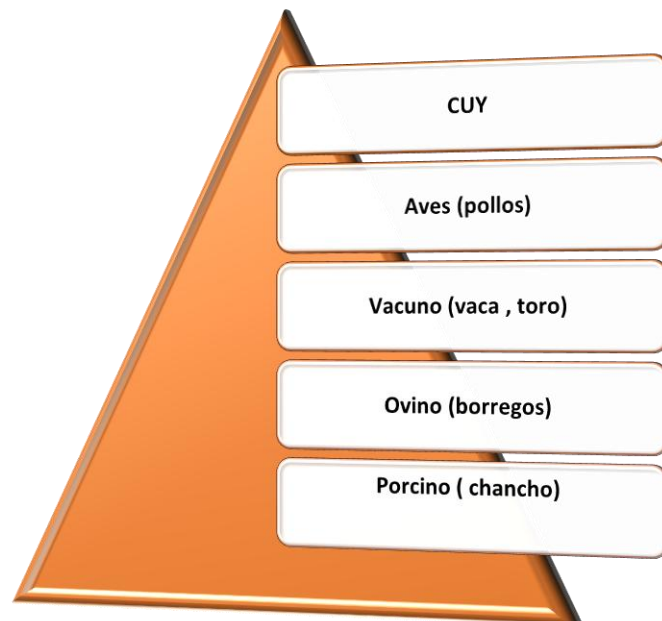
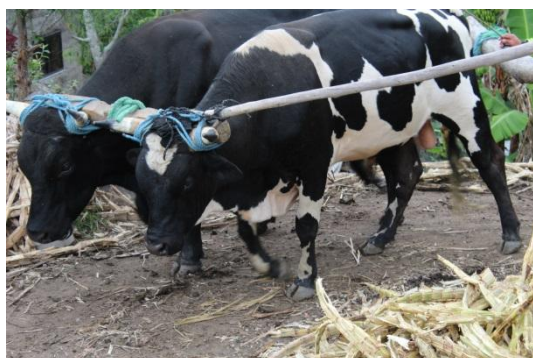


Gráfico elaborado por: Los Autores

Gráfico N° 7 Fotos de Ganado Vacuno y Ovino



Fotos tomadas por: Los Autores

Fecha: 23 de Octubre de 2015

Agricultura

Como mencionábamos anteriormente Ucumari está ubicada en una zona privilegiada con un clima tropical, que sirve como ventaja para que se den diferentes productos ya sea para su auto consumo o para su comercialización.

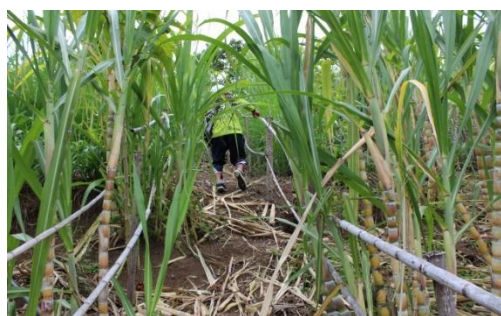
Los principales productos son:

Gráfico N° 8 Principales Productos Agrícolas



Gráfico elaborado por: Los Autores

Gráfico N° 9 Fotos del Cultivo de Caña y Sembríos



Fotos tomadas por: Los Autores

Fecha: 23 de Octubre de 2015

2.7 Estructura Organizacional

Gráfico N° 10 Estructura Organizacional



Elaborado por: Los Autores

Ucumari es una comunidad en la cual todos sus habitantes son muy unidos, su organización es buena, es por esto que sin lugar a dudas pueden llevar a cabo cualquiera de los emprendimientos que ellos pongan en marcha. Mauricio Peñaloza es el presidente de la comunidad quien conjuntamente con Juan Chillogallo, tienen la iniciativa, y muchas veces toman las riendas de la comunidad.

2.8 Conclusión

El desarrollo de este capítulo nos ayudó a conocer acerca de la comunidad de Ucumari, así como también reconocer los posibles problemas que se pueden generar al realizar este proyecto.

Pudimos conocer la historia de la comunidad contando por sus primeros habitantes, esto sin duda alguna es básico para conocer en que se basa su cultura, su forma y modo de vida, y gracias a esto poder potencializarlas, que se logren valorar y dar a conocer a los turistas. Usando programas como Arc Map, y haciendo uso del GPS pudimos determinar y plasmar la ubicación exacta de la comunidad, así como también su ubicación, clima, y la accesibilidad que será de gran ayuda para poder dar a conocer la comunidad.

CAPITULO III

Diagnóstico Turístico

3.1 Introducción

En este capítulo se analizará el desarrollo que ha venido teniendo la comunidad en cuanto al turismo, desde sus inicios hasta cómo se maneja actualmente, con el fin de conocer a profundidad la manera en que se lleva la actividad turística.

Se recopilara información de la oferta turística como tal, analizando sus componentes principales como, los atractivos, la infraestructura, los servicios básicos y la planta turística. Sera importante conocer el estado de estos ya que de esta manera podremos determinar cuáles serán los puntos que habría que mejorar o potencializar.

3.2 Historia del Turismo en Ucumari

Según antecedentes, la actividad turística en la comunidad se originó por la iniciativa de los jóvenes Juan Chillogallo y Mauricio Peñaloza, los mismos que asistieron a un taller en la Hacienda con algunos trabajadores del municipio, integrantes de la Fundación Waponi y con las diferentes asociaciones para conocer sobre el Turismo Comunitario. En esta reunión se les informo de los beneficios que una comunidad podría llegar a obtener con el buen manejo de los recursos tanto naturales como culturales.

En el año 2011 nace el Turismo Comunitario en Ucumari con una asociación de 16 integrantes de diferentes comunidades, empezaron con un diagnóstico y la visita a los atractivos que allí existen, participaron de reuniones, talleres, en las que participaron el G.A.D. Municipal de Nabón encabezado por su alcaldesa la Lcda. Magali Quezada y de la Tecnóloga Tania Aguirre. Desde ese momento todas las personas involucradas en esta asociación empezaron a promocionar los lugares turísticos existentes dentro de la comunidad, dando como resultado que el municipio tome en cuenta a la comunidad como una alternativa al momento de visitar Nabón y considerando a sus atractivos para el inventario en general del cantón.

En cuanto a la infraestructura, la comunidad no cuenta recursos que le permitan trabajar turísticamente, pues como sabemos recién tiene pocos años de funcionamiento en esta actividad, actualmente tienen un espacio para el funcionamiento de un centro de interpretación turística, el cual aún no se encuentra implementado; a más de esto cuenta con senderos hacia los atractivos que se encuentran en mal estado y sin señalización.

Gráfico N° 11 Foto en los Inicios del Turismo Comunitario en Ucumari



Foto tomada por: Mauricio Peñaloza (Presidente de la comunidad de Ucumari)

Gráfico N° 12 Foto de Visitantes en los Inicios del Turismo Comunitario en Ucumari



Foto tomada por: Juan Chillogallo (Encargado del Turismo comunitario en Ucumari)

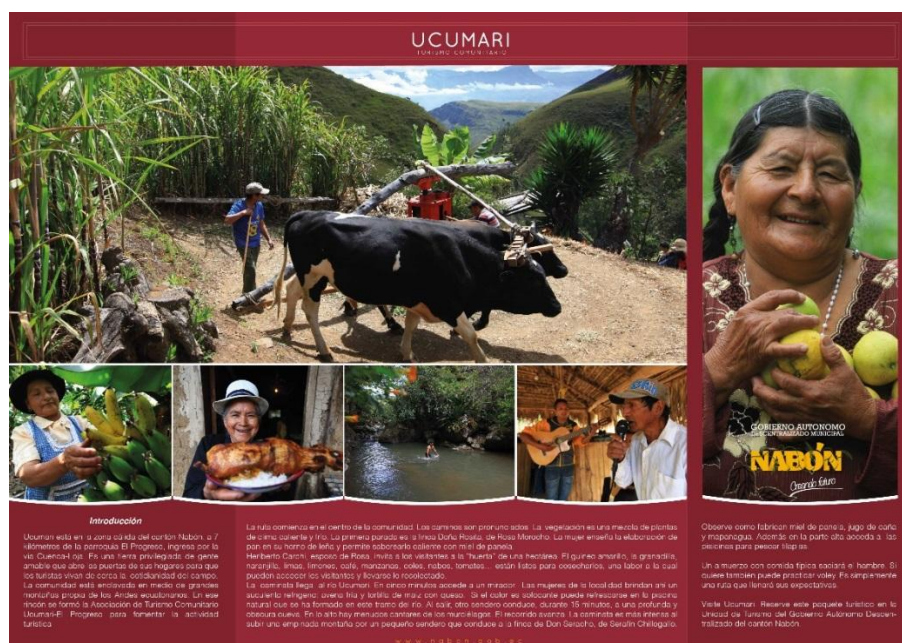
3.3 Manejo Actual del Turismo en la comunidad.

Mauricio Peñaloza y Juan Chillogallo son los dos jóvenes encargados de sacar adelante este emprendimiento, mismos que son los representantes de los socios del turismo comunitario, ellos son quienes manejan la actividad turística; sus principales tareas son : motivar, organizar, movilizar a los socios de la comunidad; así como también receptar llamadas de los pocos visitantes que han recibido hasta el momento.

Hoy en día Ucumari cuenta con el apoyo del GAD de Nabón, quienes les apoyan con la promoción entregando: flyers, información del lugar a los visitantes y el contingente de la Lcda. Tania Aguirre, quien impulsa y ha motivado a diferentes grupos para que visiten el lugar.

En cuanto a la promoción y difusión de los servicios que en Ucumari se prestan, es el municipio de Nabón quien les ayuda con esto, con la poca información recopilada hasta el momento, se han realizado flyers con las actividades que se pueden realizar en Ucumari, estos flyers se entregan en el terminal de Nabón a los visitantes que buscan actividades que realizar en el sector, sin embargo, no ha sido eficaz la promoción razón por la cual la demanda es escasa.

Gráfico N°13 Folleto de la Comunidad Ucumari



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Nabón

Gráfico N° 14 Folleto de la Comunidad Ucumari



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Nabón

En la actualidad la comunidad ofrece un recorrido por sus atractivos en forma de paquetes, el mismo que está conformado según se explica en el siguiente cuadro:

Tabla N°1 Paquete Turístico Actual

Paquete Turístico Actual	
TOUR FULL DAY UCUMARI	
Atractivo	Tiempo
1. Visita Cultivos de Café Don José Chillogallo	40 min
2. Finca Dona Rosita (almuerzo)	90 min
3. Piscinas de los Mashos	120 min
4. Cuevas de los murciélagos	40 min
5. Molienda Don Seracho	120 min
6. Piscinas Tilapias	30 min
Costo:	\$ 25
Incluye:	Guías nativos, refrigerio, almuerzo, bocadillos.

Fuente: Socios del Turismo Comunitario Ucumari

3.4 Oferta Turística

La oferta turística es el conjunto de servicios, bienes, recursos e infraestructura, disponibles para el uso de los turistas.

Se compone de: atractivos, infraestructura, planta turística, demanda.

Dentro de la comunidad se ha venido desarrollando todas estas, pero de manera incipiente, los atractivos es en lo que más énfasis se ha puesto, sin embargo, hay mucho

trabajo por realizar para que la oferta turística sea desarrollada de manera que llame la atención a los turistas.

3.4.1 Recursos Turísticos

3.4.1.1 Cultivos

Ucumari se caracteriza por ser un sector con un clima único y por ello se pueden sembrar y cosechar casi todo tipo de frutas. En la finca de Don José es en donde más se puede apreciar los cultivos que en Ucumari se producen.

Entre las frutas más representativas y sabrosas que el turista puede degustar están las siguientes:

Lúcuma

Gráfico N° 15 Foto de la Lúcuma Fruta Ancestral de la Comunidad



Foto tomada por: Los Autores

En Ucumari se lo conoce como Lucma, sin embargo su nombre botánico es Lúcumá Obovata, y su nombre científico es Pouteria Lúcumá y pertenece a la familia de los sapotáceos.

Esta es una fruta andina se dice que había sido consumida por los Incas, es apetecida en la comunidad por su agradable sabor. Poco a poco está siendo conocida y apreciada por la gastronomía mundial ya que recientes descubrimientos han mostrado que esta fruta posee cualidades nutritivas y medicinales.

Propiedades:

- Vitamina B3 recomendada para la lucha contra la depresión.
- Caroteno, reduce los ataques cardíacos.
- Eleva niveles de hemoglobina

Café

Gráfico N° 16 Foto del Cultivo de Café



Foto tomada por: Los Autores

La planta de café como se la conoce vulgarmente, su nombre científico es *Coffea arabica* L. Esta planta se da solo en regiones cálidas, y sus las semillas son las que contienen más cafeína.

Propiedades:

- Para elaborar el café se tuestan las semillas.
- Las hojas son antifebriles y antirreumáticas.

Gráfico N° 17 Foto del oro Fruto Tradicional de la Comunidad



Foto tomada por: Los Autores

Su nombre científico es *Musa acuminata*, existen diferentes tipos de plátanos, en Ucumari se dan una gran variedad de estos:

- Repe
- Guineo ecuatoriano
- Orito
- Plátano
- Maduro

Su cultivo se da en lugares tropicales, tiene un sabor muy dulce y delicioso, que aparte tiene beneficios para la salud.

Propiedades:

- Potasio
- Tiene fibra y por esto ayuda a la digestión



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS MINISTERIO DE TURISMO

Cultivo de Café

1. DATOS GENERALES:		
ENCUESTADOR: Jonathan Pillco; Lorena López		FICHA N° 6: 001
SUPERVISOR EVALUADOR: Universidad del Azuay		FECHA: Diciembre 2015
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cultivo de Café		
CATEGORÍA: Sitio Natural	TIPO: Lugares de observación de flora y fauna	SUBTIPO: Observación de Flora
2. UBICACIÓN		
COORDENADAS: X: 696894.90 Y: 9633107.90		
PROVINCIA: Azuay	CANTÓN: Nabón	LOCALIDAD: Ucumari
CALLE: Sin nombre	NUMERO: no tiene	TRANSVERSAL: no tiene
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: El Progreso		DISTANCIA (km.): 5
NOMBRE DEL POBLADO:		DISTANCIA (km.):
NOMBRE DEL POBLADO:		DISTANCIA (km.):
C A L O R I N T R Í N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
	ALTURA (GPS): 2006 MSN TEMPERATURA: 18°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 500 milímetros cúbicos La Finca que pertenece a José Chillogallo de 74 años de edad que vive junto a su esposa, habitan en una casa de adobe junto con sus animales domésticos, es la primera parada durante el recorrido, en este lugar el turista puede observar el sembrío principalmente de café y otros productos que se dan en la costa como el plátano, repe, naranja, lima entre otros. Por otra parte el lugar ofrece a los turistas un trato amable y que ellos puedan sentir como es la vida alejada de la ciudad. FUENTES	

V A L O R E X T R Í N S E C O	4.USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS) Sitio Natural	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO: ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☒ EN PROCESO DE ☒ CONSERVADO ☐ DETERIORO ☐ CAUSAS: Es un sitio con poca visitación.
		5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales) 5.8 NOMBRE: 5.9 FECHA DE DECLARACIÓN: 5.10 CATEGORÍA Patrimonio de la Humanidad ☐ Patrimonio del Ecuador ☐ 6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO: ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☒ CONSERVADO ☐ DETERIORADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐ CAUSAS: Es un sitio con poca visitación.

TIPO		7.INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO:										
A P O Y O	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO AL ATRACTIVO	
			Bueno	Regular	Milo		Daria	Seminal	Mensual	Eventual		
	TERRESTRE	ASFALTO				BUS					DÍAS AL AÑO 365	
		LASTRADO		X		AUTOMÓVIL				X		
		EMPEDRADO				4X4				x		
		SENDERO			X	TREN						
	ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO					DÍAS AL MES: 30	
						BOTE					CULTURALES	Día de inicio:
		FLUVIAL				CANOA					NATURALES	
						OTROS						
						AÉREO					AVIÓN	
					AVIONETA						CULTURALES	Día de inicio
												Día de fin
					HELICÓPTERO						NATURALES	
	OBSERVACIONES: El acceso al lugar es un camino vecinal, existe señalética en mal estado.											

RUTAS DESDE POBLACIONES CERCANAS:							
NOMBRE DE LA RUTA: Centro de interpretación de Ucumari – Cultivos de Café (primera parada)							
DESDE: Centro de interpretación de Ucumari HASTA: Cultivos de café							
FRECUENCIA: DISTANCIA: 500 Mts. a pie							
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA:							
9.1 AGUA: POTABLE: ☐ ENTUBADA: ☒ TRATADA: ☐ DE POZO: ☐ NO EXISTE ☐ OTROS: _____							
9.2 ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO ☒ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☐ OTROS _____							
9.3 ALCANTARILLADO: RED PUBLICA : ☐ POZO CIEGO: ☐ POZO SÉPTICO: ☒ NO EXISTE: ☐ OTROS: _____							
OBSERVACIONES:							
ASOCIACIÓN OTROS ATRACTIVOS							
<table border="0" style="width: 100%;"><thead><tr><th style="text-align: left;">NOMBRES</th><th style="text-align: left;">DISTANCIAS</th></tr></thead><tbody><tr><td>Finca Doña Rosita</td><td>500 Mts.</td></tr><tr><td>Finca Don Seracho</td><td>2Km</td></tr></tbody></table>		NOMBRES	DISTANCIAS	Finca Doña Rosita	500 Mts.	Finca Don Seracho	2Km
NOMBRES	DISTANCIAS						
Finca Doña Rosita	500 Mts.						
Finca Don Seracho	2Km						
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO LOCAL ☒ NACIONAL ☐ PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☐ OTROS ☐	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR						

REGISTRO FOTOGRÁFICO



6.001.1 Cultivos de café

Foto tomada por: Los Autores



6.001.2 Cultivos de café

Foto tomada por: Los Autores



6.001.3 Cultivos de café

Foto tomada por: Los Autores



6.001.4 Cultivos de café

Foto tomada por: Los Autores

3.4.1.2 Finca doña rosita

En esta finca el turista puede apreciar el modo de vida que tienen los habitantes de la comunidad. Doña Rosita y su esposo Edilberto a diario cuidan sus cuyes para venderlos o para el consumo propio, ellos también tienen su trapiche para realizar guarapo.

Gráfico N° 18 Foto casa de Adobe con el Trapiche



Foto tomada por: Los Autores

Pan en Horno de Leña

Sin duda alguna lo que caracteriza a Doña Rosita es su sazón al cocinar, y más aún el de realizar panes en su horno de leña. Para realizar el pan Don Edilberto reúne leña y pone a calentar el horno alrededor de una hora, mientras doña Rosita prepara la masa

Ingredientes:

- Harina
- Mantequilla
- Huevos
- Azúcar
- Levadura

Se deja leudar la masa por unos 20 minutos y se mete los panes al horno, no tarda más de 10 minutos y se obtienen unos deliciosos panes.

Gráfico N° 19 Foto de Horno de Leña



Foto tomada por: Los Autores

Gráfico N° 20 Foto del pan elaborado con horno de leña



Foto tomada por: Los Autores

Sancocho de Cuy

Una manera innovadora de servir el cuy, se realiza en Ucumari, ha sido iniciativa de los jóvenes de Ucumari

Ingredientes:

- Presas de cuy
- 5 pepitas de ajo
- 1 cebollín
- Sal al gusto
- Una cucharada de comino

Preparación:

Se Faena el cuy, se deja listo para poner aliños, se pone en agua por dos horas hasta que se cocinen las presas de cuy en el agua, se pone ajo cebolla sal comino. El agua se seca y de esta manera el cuy se va tostando con la misma grasa del cuy y así consigue el color dorado. Se sirve con mote.



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS
FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS MINISTERIO DE TURISMO

FINCA DOÑA ROSITA

1. DATOS GENERALES:		
ENCUESTADOR: Lorena López, Jonathan Pillco SUPERVISOR EVALUADOR: Universidad del Azuay NOMBRE DEL ATRACTIVO: Finca de Doña Rosita CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales FICHA N°: 6 002 TIPO: Etnográficos FECHA: Diciembre 2015 SUBTIPO: Tradiciones y creencias populares		
2. UBICACIÓN		
COORDENADAS: X: 696928,75 Y: 9633216,33 PROVINCIA: Azuay CALLE: CANTÓN: Nabón NUMERO: LOCALIDAD: Ucumari TRANSVERSAL:		
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: Progreso DISTANCIA (km.): 5		
C A L O R C A L I D A D	V A L O R	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
		ALTURA (GPS): 2005msnm TEMPERATURA: 20°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 500mm Finca Doña Rosita, es el hogar de Don Edilberto y Doña Rosa Morocho quienes viven con su hijo, ellos han hecho de este lugar un sitio en donde el turista se puede sentir como en casa, ellos disponen de un trapiche y un horno de leña en el cual se producen los alimentos frescos para degustación del turista. Dentro de la propiedad de Doña Rosita se puede observar cultivos de café, guineo, caña. El criadero de cuyes en donde se puede ver como es el vivir de los cuyes, su alimentación y hasta su cocción. FUENTES

V A L O R E X T R Í N S E C O	4.USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS) Sitio Artesanal	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO: ALTERADO ☒ NO ALTERADO ☐ CONSERVADO ☐ DETERIORADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☒ CAUSAS: Es un sitio con poca visitación.
		5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales) 5.8 NOMBRE: 5.9 FECHA DE DECLARACIÓN: 5.10 CATEGORÍA Patrimonio de la Humanidad ☐ Patrimonio del Ecuador ☐ 6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO: ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☐ CONSERVADO ☐ DETERIORADO ☒ EN PROCESO DE DETERIORO ☐ CAUSAS: Es un sitio con poca visitación.

TIPO	7.INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO:											
A P O Y O	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO AL ATRACTIVO	
			Bueno	Regular	Milo		Diaria	Semanal	Mensual	Eventual		
	TERRESTRE	ASFALTO				BUS					DÍAS AL AÑO 365	
		LASTRADO				AUTOMÓVIL						
		EMPEDRADO				4X4						
		SENDERO	X			TREN						
	ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO					DÍAS AL MES: 30	
						BOTE					CULTURALES	Día de inicio:
		FLUVIAL				CANOA					NATURALES	
						OTROS						
	AÉREO					AVIÓN					HORAS AL DÍA: 8	
						AVIONETA					CULTURALES	Día de inicio
						HELICÓPTERO					NATURALES	Día de fin
OBSERVACIONES: es parte del sendero de los trapiches, y su acceso es solo en caminata												

A P O Y O	RUTAS DESDE POBLACIONES CERCANAS:				
	NOMBRE DE LA RUTA: Sendero de Los Trapiches				
	DESDE: Cultivos	HASTA: Finca Doña Rosita			
	FRECUENCIA:	DISTANCIA: 300 Km			
	9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA:				
	9.1 AGUA: POTABLE: ☐ ENTUBADA: ☒ TRATADA: ☐ DE POZO: ☐ NO EXISTE ☐ OTROS: _____				
	9.2 ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☒ NO EXISTE ☐ OTROS _____				
	9.3 ALCANTARILLADO: RED PUBLICA : ☐ POZO CIEGO: ☐ POZO SÉPTICO: ☒ NO EXISTE: ☐ OTROS: _____				
OBSERVACIONES:					
ASOCIACIÓN OTROS ATRACTIVOS					
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">NOMBRES</td> <td style="text-align: center;">DISTANCIAS</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Finca Don Seracho</td> <td style="text-align: center;">3Km</td> </tr> </table>		NOMBRES	DISTANCIAS	Finca Don Seracho	3Km
NOMBRES	DISTANCIAS				
Finca Don Seracho	3Km				
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> DIFUSION DEL ATRACTIVO LOCAL ☒ NACIONAL ☐ PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☐ OTROS _____ </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR </td> </tr> </table>		DIFUSION DEL ATRACTIVO LOCAL ☒ NACIONAL ☐ PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☐ OTROS _____	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR		
DIFUSION DEL ATRACTIVO LOCAL ☒ NACIONAL ☐ PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☐ OTROS _____	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR				

REGISTRO FOTOGRÁFICO



6.002.1 Finca Doña Rosita

Foto tomada por: Los Autores



6.002.2 Trapiche Finca Doña Rosita

Foto tomada por: Los Autores



6.002.3 Horno de leña

Foto tomada por: Los Autores



6.002.4 Don Edilberto cosechando cañas

Foto tomada por: Los Autores

3.4.1.3 Piscinas naturales

El río Ucumari forma estas piscinas que son rodeadas por la naturaleza, se pueden acceder a tres de ellas no son profundas por lo que es posible disfrutar. Su agua es tibia ya que se calientan con el sol, es un lugar en donde te puedes conectar con la naturaleza, el agua es natural y completamente limpia. Vale decir que este río desemboca en el río Leon para luego finalizar en el río Jubones.

Gráfico N° 21 Foto de las Piscinas Naturales



Foto tomada por: Los Autores



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS
FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS MINISTERIO DE TURISMO
PISCINAS NATURALES

2. UBICACIÓN COORDENADAS: X: 696493.33 Y: 9633289.76 PROVINCIA: Azuay CANTÓN: Nabón LOCALIDAD: Ucumari CALLE: Sin nombre NUMERO: no tiene TRANSVERSAL: no tiene		
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO NOMBRE DEL POBLADO: El Progreso DISTANCIA (km.) 5 NOMBRE DEL POBLADO: DISTANCIA (km.) NOMBRE DEL POBLADO: DISTANCIA (km.)		
C A L I D A D	V A L O R	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO
	I N T R Í N S E C O	ALTURA (GPS): 1962MSN TEMPERATURA: 20°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 500 milímetros cúbicos Las piscinas naturales es la cuarta parada en el circuito turístico de la comunidad de Ucumari, aquí podemos encontrar una diversidad de flora, entre las destacadas el árbol que posee un tronco lleno de espinas cónicas, que la gente local lo llama “Lázaro” pero su nombre científico es “Chorisia speciosa”, posteriormente se puede disfrutar del rio Ucumari (Piscinas naturales), las rocas gigantes que lo hacen llamativo con su agua cristalina. I FUENTES

4.USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS)

Sitio Natural

5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☒
 CONSERVADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐
 DETERIORADO ☐

CAUSAS: Es un sitio con poca visitación.

5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales)

5.8 NOMBRE:

5.9 FECHA DE DECLARACIÓN:

5.10 CATEGORÍA Patrimonio de la Humanidad ☐
 Patrimonio del Ecuador ☐

6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO:

ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☒
 CONSERVADO ☐ DETERIORADO ☐
 EN PROCESO DE DETERIORO ☐

CAUSAS: Es un sitio con poca visitación.

TIPO		7.INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO:										
A P O Y O	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO AL ATRACTIVO	
			Bueno	Regular	Milo		Daria	Seminal	Mensual	Eventual		
	TERRESTRE	ASFALTO				BUS					DÍAS AL AÑO 365	
		LASTRADO				AUTOMÓVIL						
		EMPEDRADO				4X4						
		SENDERO			X	TREN						
	ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO					DÍAS AL MES: 30	
						BOTE					CULTURALES	Día de inicio:
		FLUVIAL				CANOA					NATURALES	
						OTROS						
						AÉREO					AVIÓN	
					AVIONETA						CULTURALES	Día de inicio
												Día de fin
					HELICÓPTERO						NATURALES	
	OBSERVACIONES: El acceso al lugar es un camino vecinal, existe señalética en mal estado.											

RUTAS DESDE POBLACIONES CERCANAS:					
NOMBRE DE LA RUTA: Finca Doña Rosita – Piscinas Naturales (cuarta parada) DESDE: Finca Doña Rosita HASTA: Piscinas Naturales FRECUENCIA: DISTANCIA: 800Mts. a pie					
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA:					
9.1 AGUA: POTABLE: ☐ ENTUBADA: ☒ TRATADA: ☐ DE POZO: ☐ NO EXISTE ☐ OTROS: _____					
9.2 ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☒ OTROS _____					
9.3 ALCANTARILLADO: RED PUBLICA : ☐ POZO CIEGO: ☐ POZO SÉPTICO: ☐ NO EXISTE: ☒ OTROS: _____					
OBSERVACIONES:					
ASOCIACIÓN OTROS ATRACTIVOS					
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">NOMBRES</td> <td style="text-align: center;">DISTANCIAS</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Cueva de los Murciélagos</td> <td style="text-align: center;">1Km.</td> </tr> </table>		NOMBRES	DISTANCIAS	Cueva de los Murciélagos	1Km.
NOMBRES	DISTANCIAS				
Cueva de los Murciélagos	1Km.				
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO LOCAL ☒ NACIONAL ☐ PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☐ OTROS ☐	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR				

REGISTRO FOTOGRÁFICO



6.003.1 Piscinas Naturales

Foto tomada por: Los Autores



6.003.2 Piscinas Naturales

Foto tomada por: Los Autores



6.003.3 Piscinas Naturales

Foto tomada por: Los Autores



6.003.3 Piscinas Naturales

Foto tomada por: Los Autores

3.4.1.3 Cueva de los Murciélagos

Cuenta la leyenda que la cueva de los murciélagos fue encontrada por Don José Chillogallo, pero de una manera peculiar.

Cuentan que salió a Santa Isabel en el camino uno de sus amigos, Don Antonio, le brinda un trago de Guanchaca, diciéndole que él se compromete a llevarle de regreso a Ucumari. Mientras caminaban don Arturo, quien se dice que era el demonio, se tomaba botellas grandes de trago casi sin sentir.

Llegan a la cueva de los murciélagos y al señor ya no le podía ver la cara solo le tapaba el sombrero. Este hombre le dice a Don José que traiga sures (monedas) y que las arroje en la cueva el viernes santo y que lograría coger la gallina y el gallo de oro.

Desde ese día Don José conoció la cueva de los murciélagos la gente actualmente bromea que en vez de pollos hay murciélagos.

Es una cueva de 5 metros de alto, y 7 de profundidad, en ella se pueden ver a los murciélagos, El murciélago es una criatura muy adaptable, estudios demuestran que el murciélago habita en lugares donde se sientan seguros y tengan acceso al agua.

Gráfico N° 22 Foto de la Cueva de los Murciélagos



Foto tomada por: Los Autores

En el camino a la cueva se pueden visualizar orquídeas, y diversas plantas, la vista es panorámica y es un lugar muy bonito para fotografiarse. También si se tiene paciencia, y en épocas puntuales, se puede apreciar al cóndor volando.

Gráfico N° 23 Foto de Bromelias Existentes Camino hacia la Cueva



Foto tomada por: Los Autores



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS MINISTERIO DE TURISMO

CUEVA DE LOS MURCIÉLAGOS

1. DATOS GENERALES:		
ENCUESTADOR: Jonathan Pillco; Lorena López		FICHA N° 6: 004
SUPERVISOR EVALUADOR: Universidad del Azuay		FECHA: Diciembre 2015
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Cultivo de Café		
CATEGORÍA: Sitio Natural	TIPO: Fenómenos	SUBTIPO: Cueva
2. UBICACIÓN		
COORDENADAS: X: 696407.00 Y: 9633862.00		
PROVINCIA: Azuay	CANTÓN: Nabón	LOCALIDAD: Ucumari
CALLE: Sin nombre	NUMERO: no tiene	TRANSVERSAL: no tiene
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO		
NOMBRE DEL POBLADO: El Progreso		DISTANCIA (km.): 8
NOMBRE DEL POBLADO:		DISTANCIA (km.):
NOMBRE DEL POBLADO:		DISTANCIA (km.):
C A L O R I N T R Í N S E C O	4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
	ALTURA (GPS): 2026MSN TEMPERATURA: 20°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 500 milímetros cúbicos Es la quinta parada dentro del circuito turístico de la comunidad de Ucumari, la caminata hacia la cueva es un poco larga pero vale la pena, ya que en el transcurso del recorrido se puede observar la flora y fauna existente en el lugar, a más de disfrutar el paisaje desde lo alto de la montaña, al llegar al atractivo se puede observar en medio de la montaña una abertura muy grande que tiene de altura aproximadamente 3 metros y 1 metro de ancho. FUENTES	

V A L O R E X T R Í N S E C O	4.USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS) Sitio Natural	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO: ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☒ EN PROCESO DE CONSERVADO ☐ DETERIORADO ☐ DETERIORO ☒ CAUSAS: Es un sitio con poca visitación.
		5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales) 5.8 NOMBRE: 5.9 FECHA DE DECLARACIÓN: 5.10 CATEGORÍA Patrimonio de la Humanidad ☐ Patrimonio del Ecuador ☐ 6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO: ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☒ CONSERVADO ☐ DETERIORADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐ CAUSAS: Es un sitio con poca visitación.

TIPO		7.INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO:										
A P O Y O	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO AL ATRACTIVO	
			Bueno	Regular	Milo		Daria	Seminal	Mensual	Eventual		
	TERRESTRE	ASFALTO				BUS					DÍAS AL AÑO 365	
		LASTRADO				AUTOMÓVIL						
		EMPEDRADO				4X4						
		SENDERO			X	TREN						
	ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO					DÍAS AL MES: 30	
						BOTE					CULTURALES	Día de inicio:
		FLUVIAL				CANOA					NATURALES	
						OTROS						
						AÉREO					AVIÓN	
					AVIONETA						CULTURALES	Día de inicio
											NATURALES	
					HELICÓPTERO							
	OBSERVACIONES: El acceso al lugar es un camino hecho por la población local, existe señalética y pasamanos en mal estado.											

RUTAS DESDE POBLACIONES CERCANAS:	
NOMBRE DE LA RUTA: Piscinas Naturales – Cueva de los murciélagos (sexta parada) DESDE: Piscinas Naturales HASTA: Cueva de los murciélagos FRECUENCIA: DISTANCIA: 1 Km. a pie	
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA:	
9.1 AGUA: POTABLE: ☐ ENTUBADA: ☐ TRATADA: ☐ DE POZO: ☐ NO EXISTE ☒ OTROS: _____	
9.2 ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO ☐ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☒ OTROS _____	
9.3 ALCANTARILLADO: RED PUBLICA : ☐ POZO CIEGO: ☐ POZO SÉPTICO: ☐ NO EXISTE: ☒ OTROS: _____	
OBSERVACIONES:	
ASOCIACIÓN OTROS ATRACTIVOS	
NOMBRES	DISTANCIAS
Piscinas naturales	1Km.
DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO LOCAL ☒ NACIONAL ☐ PROVINCIAL ☐ INTERNACIONAL ☐ OTROS ☐	Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR

REGISTRO FOTOGRÁFICO



6.004.1 Cueva de los Murciélagos

Foto tomada por: Los Autores



6.004.2 Cueva de los Murciélagos

Foto tomada por: Los Autores



6.004.3 Cueva de los Murciélagos

Foto tomada por: Los Autores



6.004.4 Cueva de los Murciélagos

Foto tomada por: Los Autores

3.4.1 Finca Don Seracho

Don Serafin Chillogallo es un hombre muy amable que abre las puertas de su casa y nos brinda la posibilidad de conocer su forma de vida. Aquí podemos encontrar sembríos de plantas como: el limón, la caña, la naranja, los mangos, el tomate, etc. Él utiliza el trapiche como su máquina de trabajo y realiza varios productos para vender los fines de semana en la paz.

El Guarapo

El guarapo es una bebida que no contiene alcohol, y netamente el jugo extraído de la caña de azúcar tiene un sabor muy dulce, se dice que es bueno para revitalizar las energías.

Gráfico N° 24 Foto de la Caña Principal Producto



Foto tomada por: Los Autores

Miel de Caña

Se muele la caña de la misma manera que se hace para la elaboración del guarapo, en este caso don Serafin muele 200 litros.

Le coloca en su badea y espera que se evapore en aproximadamente 4 horas, se quita la espuma que hace y le hecha bicarbonato y luego se convierte en miel.

Gráfico N° 25 Foto de la Miel elaborado Artesanalmente



Foto tomada por: Los Autores

La Melcocha

El procedimiento es el mismo que el de la miel solo que cuando ya está hecha miel se lo coloca en una paila diferente Cuando la miel esta espesa se mete la mano mojada en la miel saca y si se hace cristalino está en su punto se lo saca y le estira hasta que se vuelva blanco y lo moldea a su gusto. Si está muy pegajoso se coloca limón en la mano para que no se pegue.

Gráfico N° 26 Foto de la Melcocha elaborado artesanalmente



Foto tomada por: Los Autores



REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS MINISTERIO DE TURISMO

FINCA DE DON SERACHO

1. DATOS GENERALES:	
ENCUESTADOR: Jonathan Pillco; Lorena López	FICHA N° 6: 005
SUPERVISOR EVALUADOR: Universidad del Azuay	FECHA: Diciembre 2015
NOMBRE DEL ATRACTIVO: Finca Don Seracho	
CATEGORÍA: Manifestaciones Culturales	TIPO: Etnográficos
SUBTIPO: Manifestaciones Religiosas, Tradiciones y creencias populares	
2. UBICACIÓN	
COORDENADAS: X: 696519.97 Y: 9633020.32	PROVINCIA: Azuay
CALLE: Sin nombre	CANTÓN: Nabón
NUMERO: no tiene	LOCALIDAD: Ucumari
TRANSVERSAL: no tiene	
3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO	
NOMBRE DEL POBLADO: El Progreso	DISTANCIA (km.): 6
NOMBRE DEL POBLADO:	DISTANCIA (km.):
NOMBRE DEL POBLADO:	DISTANCIA (km.):
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO	
C A L I D A D	ALTURA (GPS): 2015MSN TEMPERATURA: 20°C PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA: 500 milímetros cúbicos
	Esta finca pertenece al señor Serafín Chillogallo, aquí el turista puede sentir el calor de la gente de Ucumari, observar algunos cultivos como el de la yuca, caña, entre otros, también se puede practicar deporte (boli), mirar la preparación de la melcocha, la miel y el guarapo. Otra de las actividades que se puede realizar aquí es la pesca de tilapia. Posee un paisaje fascinante la casa que aquí se puede encontrar es de adobe y techo de teja, el tiempo que allí se viven sus respectivos dueños es de 35 años.
	FUENTES

V A L O R E X T R Í N S E C O	4.USOS SIMBOLISMOS (SIMBOLISMOS) Sitio cultural	5. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO: ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☒ CONSERVADO ☒ DETERIORADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐ CAUSAS: Es un sitio con poca visitación.
		5.1 PATRIMONIO (Atractivos Culturales) 5.8 NOMBRE: 5.9 FECHA DE DECLARACIÓN: 5.10 CATEGORÍA Patrimonio de la Humanidad ☐ Patrimonio del Ecuador ☐ 6. ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO: ALTERADO ☐ NO ALTERADO ☒ CONSERVADO ☐ DETERIORADO ☐ EN PROCESO DE DETERIORO ☐ CAUSAS: Es un sitio de uso cotidiano.

TIPO		7.INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO:										
A P O Y O	TIPO	SUBTIPO	ESTADO DE LAS VÍAS			TRANSPORTE	FRECUENCIAS				TEMPORALIDAD DE ACCESO AL ATRACTIVO	
			Bueno	Regular	Milo		Daria	Seminal	Mensual	Eventual		
	TERRESTRE	ASFALTO				BUS					DÍAS AL AÑO 365	
		LASTRADO	x			AUTOMÓVIL				x		
		EMPEDRADO				4X4				x		
		SENDERO			X	TREN						
	ACUÁTICO	MARÍTIMO				BARCO					DÍAS AL MES: 30	
						BOTE					CULTURALES	Día de inicio:
		FLUVIAL				CANOA					NATURALES	Día de fin:
						OTROS						
	AÉREO					AVIÓN					HORAS AL DÍA: 8	
						AVIONETA					CULTURALES	Día de inicio
											Día de fin	
						HELICÓPTERO					NATURALES	
	OBSERVACIONES: El acceso al lugar es un camino hecho por la población local y una calle de lastre, existe señalética en mal estado.											

RUTAS DESDE POBLACIONES CERCANAS:**NOMBRE DE LA RUTA:** Piscinas Naturales – Finca de Don Seracho (sexta parada)**DESDE:** Piscinas Naturales **HASTA:** Finca de Don Seracho**FRECUENCIA:** **DISTANCIA:** 600 Mts. a pie**9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA:****9.1 AGUA:**POTABLE: ☐ ENTUBADA: ☒ TRATADA: ☐ DE POZO: ☐ NO EXISTE ☐

OTROS: _____

9.2 ENERGÍA ELÉCTRICA:SISTEMA INTERCONECTADO ☒ GENERADOR ☐ NO EXISTE ☐ OTROS _____**9.3 ALCANTARILLADO:**RED PUBLICA : ☐ POZO CIEGO: ☐ POZO SÉPTICO: ☒ NO EXISTE: ☐

OTROS: _____

OBSERVACIONES:**ASOCIACIÓN OTROS ATRACTIVOS**

NOMBRES

Finca Doña Rosita

DISTANCIAS

2Km.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVOLOCAL ☒NACIONAL ☐PROVINCIAL ☐INTERNACIONAL ☐OTROS ☐**Certifico que los datos constantes en estas hojas son verídicos****FIRMA SUPERVISOR EVALUADOR****REGISTRO FOTOGRAFÍCO**



6.005.1 Molienda Don Seracho

Foto tomada por: Los Autores



6.005.2 Elaboración Melcocha y Miel

Foto tomada por: Los Autores



6.005.3 Piscina de Tilapias

Foto tomada por: Los Autores



6.005.4 Cultivos Finca Don Seracho

Foto tomada por: Los Autores

3.4.2 Infraestructura

Uno de los elementos básicos para el desarrollo del turismo es la infraestructura vial, una buena infraestructura permite que un sitio turístico tenga las condiciones que permitan a la población desarrollarse como una sociedad.

Ucumari cuenta con un acceso limitado, es decir, no existen buses directos que lleguen a dicho lugar, siendo un camino de tercer orden. Sin embargo, se puede utilizar líneas de buses que transitan de Cuenca a Loja y viceversa, en la siguiente tabla se muestra cooperativas de transporte y sus horarios de servicios:

Buses

Tabla N°2 Horario, cooperativas, destinos y precios de buses

BUSES			
Cooperativa	Horario	Destino	Costos
Loja	12:00	Loja	7,5
	22:00		
Ejecutivo San Luis	7:45	Loja	
	11:00		
	16:00		
	19:30		
	0:00		
Viajeros	1:00	Loja	
	2:00		
	5:00		
	6:00		
	9:00		
	10:00		
	11:30		
	13:00		
	14:00		
	15:30		
	16:30		
	17:45		
	20:30		
	22:30		
23:30			
Quezada Aguirre	5:00	Cochapata	2,25
	5:30	Nabón	1,95
	6:00		
	7:00	Cochapata	2,25
	9:00	Nabón	1,95
	10:00	Cochapata	2,25
	11:00	Nabón	1,95
	12:30	Morasloma	1,45
	13:30	Nabón	1,95
	14:00		
	15:00	Buravalle	2,25
	15:30	Nabón	
	16:00	Cochapata	1,95
	16:30	Nabón	1,95
	17:00	Tiopamba	
	18:00	Nabón	1,95

Fuente: Centro de Información (Terminal Terrestre de Cuenca)

Sendero

Ucumari cuenta con un sendero, el cual al recorrerlo nos muestra todos los atractivos que la comunidad posee, el recorrido dura aproximadamente 6 horas, en el cual se caminan alrededor de 3 kilómetros.

Gráfico N° 27 Principales puntos a visitar dentro del tour



Elaborado por: Los Autores

En la primera visita realizada nos encontramos con mucha maleza, caminos en mal estado. Alambres de púas que se colocan para evitar la salida del ganado mismos que incomodan el transitar del turista.

Gráfico N° 28 Foto camino hacia las Piscinas Naturales



Foto tomada por: Los Autores

Fecha: 18 de Diciembre de 2015

3.4.3 Servicios básicos

En cuanto a servicios básicos nos encontramos que la comunidad dispone de agua entubada, y energía eléctrica así como también dos baños para uso del turista que se encuentra en muy mal estado.

Gráfico N° 29 Foto del servicio higiénico



Foto tomada por: Los Autores

Fecha: 18 de Diciembre de 2015

3.4.4 Planta Turística

El centro de interpretación designado como el centro base del recorrido es en donde se comienza la visita al lugar, en dicho lugar se encuentran dos compañeras realizando las debidas adecuaciones. Lamentablemente no disponen de un lugar para el alojamiento de los

turistas, ellos se proponen en un futuro construir un lugar o adecuar sus hogares para brindar el servicio de hospedaje.

Sin embargo, se ha designado dos lugares para que los turistas lo usen como restaurantes. Dentro de la casa de Don Serafín Chillogallo y Doña Rosa Morocho, se disponen mesas y sillas para el servicio de alimentación. Al visitar las piscinas naturales se necesita un lugar en donde el visitante se pueda mudar, es por esto que se tiene una casita pequeña de madera al igual que una fuente de agua limpia.

Gráfico N° 30 Foto de Vestidores - Piscinas Naturales



Foto tomada por: Los Autores

Fecha: 18 de Diciembre de 2015

3.5 Conclusión

Al finalizar este capítulo se puede saber datos muy importantes en cuanto a los atractivos y manejo del turismo en la comunidad, representado mediante figuras y fotografías. Lo más destacado también fue describir la oferta turística que poseen en Ucumari, que forman parte de ella son los recursos turísticos, que se refiere a cada uno de los atractivos ya sean esto naturales y culturales, para dar mayor veracidad a lo expuesto anteriormente los autores realizaron levantamientos de atractivos mediante las fichas que establece el Ministerio de Turismo de nuestro país.

También se analizó la infraestructura, servicios básicos y planta turística, siendo los mismos complementos muy importantes que se debe saber para realizar cualquier tipo de actividad turística. Aprendiendo al final del capítulo de cada uno de los recursos turísticos que posee la comunidad, para mostrar a los turistas que los visitan.

CAPÍTULO IV

Diseño de la Propuesta

4.1 Introducción

En el desarrollo del presente capítulo se llevara a cabo las posibles soluciones que se encontraron, mediante el análisis de la oferta turística de la comunidad en la actualidad. Para ello se determinaron soluciones precisas para el mejoramiento del servicio prestado, soluciones tales como: elaboración de un programa turístico el cual consiste en plantear un objetivo claro y preciso, determinar un itinerario que todos los socios de la comunidad que intervienen en el turismo sepan los tiempos y actividades que se van a realizar. También parte del programa turístico se elaboró un guion el cual describe cada uno de los atractivos que posee la comunidad de esta manera se buscara brindar al turista mayor información y detalles que antes no se mencionaban al momento de guiar. Los costos son otro punto importante ya que anteriormente se manejaba precios muy altos, aquello podría ser también una desventaja ya que los turistas no iban con frecuencia, por ello se elaboró una nueva tabla de costos.

Para todo lo anterior expuesto se realizó previamente un circuito piloto, que gracias a ello se pudo evidenciar las falencias durante el tour y que posteriormente se elaboró una matriz FODA para determinar las posibles soluciones.

4.2 Circuito piloto

Con el fin de conocer las debilidades de la comunidad en cuanto a la prestación de servicios turísticos se tratan, se ha realizado un Circuito piloto, en el cual los socios de la comunidad brindaron el Tour que regularmente hacen a los turistas, en este se contó con la participación de compañeros de la escuela de turismo, pero también personas sin conocimientos del desarrollo del turismo.

Se realizó el recorrido que los socios de la comunidad tienen trazado, de este sacamos varias fortalezas y debilidades, que posteriormente nos ayudaran a realizar una matriz FODA, para poder obtener nuestras líneas de acción.

Gráfico N° 31 Foto de la Bienvenida por parte de la Comunidad



Foto tomada por: Los Autores

Fecha: 16 de Enero de 2015

Gráfico N° 32 Foto Ingreso a las Cuevas de los Murciélagos



Foto tomada por: Los Autores

Fecha: 16 de Enero de 2015

Gráfico N° 33 Foto de Socios del turismo Comunitario y Visitantes



Foto tomada por: Los Autores

Fecha: 16 de Enero de 2015

4.3 Matriz FODA

Fortalezas

- Disposición de la población local para el emprendimiento Turístico
- Posee cultura viva
- Atractivos naturales
- Actividad agrícola desarrollada
- Clima

- Variedad de productos agrícolas

Oportunidades

- Turistas buscan nuevas alternativas de turismo
- Extranjeros residentes en Cuenca buscan actividades rurales
- Creciente interés por las culturas de nuestro país
- El GAD de Nabón se encuentra impulsando proyectos de turismo.

Debilidades

- No existe infraestructura ni planta turística
- No existe señalización turística
- Falta de promoción y difusión
- Falta de organización y planificación
- No tienen dominio del idioma ingles
- Servicio de alimentación deficiente.
- Carencia de un programa turístico

Amenazas

- Estacionalidad
- Cambios climáticos
- Desastres naturales o ecológicos

4.4 Matriz de Relaciones

Tabla N°3 Matriz de Relaciones

		1	2	3	4	5	6	7	
1	No existe infraestructura ni planta turística	1	0	0	0	0	1	0	2
2	No existe señalética	0	1	1	1	0	0	1	4
3	Falta de Promoción y difusión	0	0	1	0	0	0	1	2
4	Falta de Organización y planificación	0	1	1	1	0	1	1	5
5	No tienen dominio del idioma inglés	0	0	1	0	1	0	0	2
6	Servicio de alimentación deficiente	1	0	0	1	0	1	0	3
7	Carencia de un programa turístico e inventario turístico	0	1	1	1	0	1	1	5
		2	3	5	4	1	4	4	

Tabla elaborada: Los Autores

Gráfico N° 34 Matriz de Relaciones

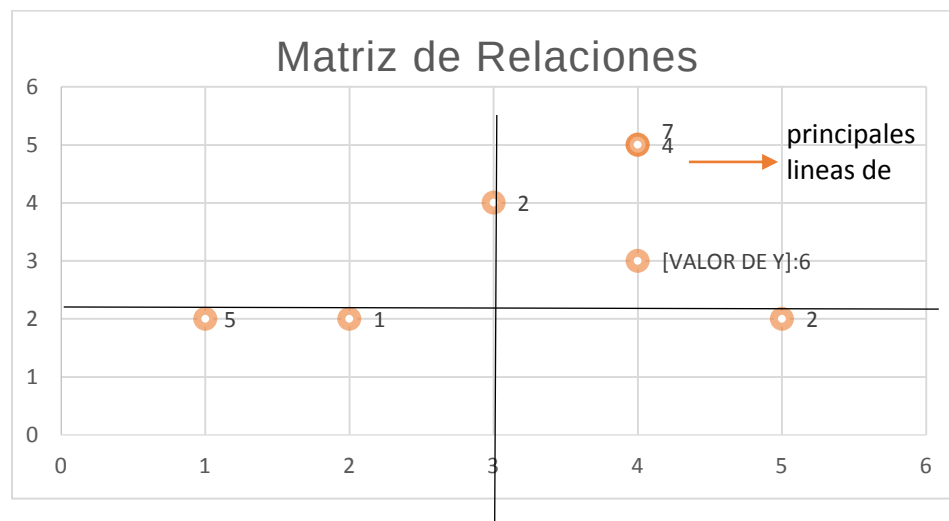


Tabla elaborada: Los Autores

Al realizar la matriz de relaciones podemos encontrar las líneas de acción para el fortalecimiento del turismo en Ucumari de esto sacamos dos líneas de acción.

4.5 Líneas de Acción y Soluciones

Falta de Planificación y Organización

A pesar de que la comunidad de Ucumari es muy unida, y sus ganas de impulsar este proyecto turístico es muy alta, nos hemos dado cuenta de una serie de problemas de organización y un poco conocimiento acerca de términos básicos, métodos de guianza, calidad de la servucción.

Siguiendo esta línea de acción, nuestro trabajo se basa en una capacitación y organización de un programa turístico conjuntamente con la comunidad, con la única finalidad que sus conocimientos se eleven y sean capaces de ofrecer al turista un recorrido con mucha calidad.

4.5.1 Capacitación

Surge la necesidad de realizar una capacitación ya que existe una diferencia entre lo que la comunidad de Ucumari tiene para desarrollar un Turismo Comunitario eficaz, y lo que realmente necesitan saber para desarrollarlo.

La finalidad de la capacitación es de entrenar a los pobladores y socios de la comunidad, ya que es necesario elevar sus conocimientos y dejar al lado las posibles dificultades que tengan por falta de conocimientos. Así como también motivarles a seguir

continuamente con el mejoramiento del desarrollo no solo turístico si no personal y de la comunidad en general.

4.5.1.2. Objetivos de la capacitación:

- Promover la organización y participación de los miembros de la comunidad.
- Mejorar la calidad de los servicios prestados.
- Determinar la misión y visión del desarrollo del turismo comunitario en la comunidad.
- Identificar, organizar y reestructurar los senderos y atractivos.
- Mejorar la comunicación oral.
- Atender las posibles demandas del turista, utilizando un lenguaje apropiado y conservando la calidad en el servicio.
- Solucionar situaciones imprevistas y posibles reclamos.

En base al Manual de Turismo Comunitario, realizado por los autores de la tesis. Nos hemos planteado realizar la capacitación en dos partes:

4.5.1.3. Primera Capacitación: Términos básicos de Turismo, calidad de los servicios turísticos.

En esta primera capacitación asistieron 9 socios del turismo comunitario, al principio se presentaron un tanto nerviosos pero con el transcurrir de la presentación que habíamos

preparado fueron poco a poco tomando confianza y sobre todo mostrando un gran interés. Dicha presentación se basó en tratar que cada uno sepa los principales términos que se manejan en el turismo; tales como: definición de turismo, turismo comunitario, producto turístico y cada uno de los elementos del sistema turístico según la OMT, las mismas que no tenían conocimiento alguno, y que es importante que la comunidad conozca para que el proceso de empoderamiento sea cada vez más fuerte, del mismo modo se trató el tema de cómo se debería brindar calidad en los servicios turístico que la comunidad ofrece a los visitantes.

Al final de esta intervención con la comunidad, se obtuvo más confianza entre nosotros y los principales socios, la satisfacción de terminar la primera capacitación estuvo en que cada uno obtuvo nuevos conocimientos acerca del turismo y que seguramente pondrán en práctica a través del tour que ellos ofrecen.

Gráfico N° 35 Foto de los Asistentes a la Capacitación



Foto tomada por: Los Autores

Fecha: 22 de enero de 2016

Gráfico N° 36 Foto de Asistentes y Proyección Audio Visual



Foto tomada por: Los Autores

Fecha: 22 de enero de 2016

4.5.1.4. Segunda Capacitación: Motivación, unión y organización en cuanto al turismo comunitario.

Aquí se contó con la participación de más socios que asistieron a la segunda capacitación ofrecida en la escuela “24 de Diciembre” donde se brindó una interesante charla de motivación en cuanto al beneficio que con lleva en realizar el llamado turismo comunitario. Para ello se proyectaron videos donde se mostraron como se practica el turismo comunitario en otros lugares del país, de lo importante que es brindar servicios de calidad, videos de reflexión y de unión; todo aquello sirvió de mucha ayuda, ya que a más de la charla

las imágenes que vieron la van a recordar siempre y lo tomaran muy en cuenta para poder desenvolverse de la mejor manera posible durante la actividad turística y en la vida diaria.

Al final de dicha capacitación se puede destacar que los que asistieron se mostraron contentos y privilegiados al saber que en donde ellos viven y lo que poseen es algo que no todos lo tienen por ende lo van aprovechar al máximo con responsabilidad y ganas de trabajar para que este proyecto salga adelante y así la comunidad se vea beneficiado de aquello.

Gráfico N° 37 Foto de Asistentes a Charla de Motivación



Foto tomada por: Los Autores

Fecha: 29 de enero de 2016

Gráfico N° 38 Foto de Asistentes en la Proyección de Videos de Motivación e Información



Foto tomada por: Los Autores

Fecha: 29 de enero de 2016

Tercera capacitación: Servicio de Guianza

Esta capacitación se realizó el día 20 de febrero contamos con la presencia de 9 socios. En esta reunión que duró alrededor de 3 horas, se trataron temas de atención al cliente y mejorar la calidad de los servicios prestados, principalmente de los guías.

Mediante videos y demostraciones graficas dimos a conocer componentes básicos acerca del trato a un grupo y la solución de posibles problemas que se puedan dar en el trayecto. En la realización del Circuito Piloto pudimos observar una serie de errores que los guías tenían con los turistas, no sabían cómo manejar un grupo y no había paradas para dar explicaciones, las preguntas teníamos que realizarlas por nuestra cuenta para que nos hicieran

saber sobre los atractivos. Conociendo esto les mostramos sus fallas mediante y un video y fuimos corrigiendo y dándoles las pautas para que su guianza sea más atractiva.

Al final ellos pudieron darse cuenta de sus errores, y cada uno los nombro y se vio el compromiso y la motivación para mejorarlo.

Usamos el libro “Técnicas de Guiar de la Mgst. Narcisa Ulluari” docente de la Universidad del Azuay y se les presento las alternativas para tratar a diferentes grupos que se les pueda presentar, se les motivo haciéndoles saber que ellos son guías nativos y son quienes más información tienen del lugar.

Gráfico N° 39 Foto de Asistentes a la Capacitación de Guianza



Foto tomada por: Los Autores

Fecha: 20 de febrero de 2016

Cuarta Capacitación: Alternativas de Ingresos para el Turismo

Al realizar las antes mencionadas capacitaciones, los socios del Turismo Comunitario Ucumari nos hicieron saber que querían tener más alternativas para mejorar el producto en general, ellos mismos nos propusieron hacer manualidades para ofrecer a los visitantes.

La iniciativa se basaba en usar materiales de la naturaleza o reciclables, decidimos en conjunto realizar flores de botellas recicladas y pintarlas para que queden en un buen estado. Así como también trabajar con la cabulla que se sacan de los pencos realizar trenzas para adornos decorativos.

Gráfico N° 40 Foto de Manualidades



Foto tomada por: Los Autores

Fecha: 26 de febrero de 2016

En esta capacitación que tuvo una duración de 2 horas los compañeros de Ucumari nos mostraron sus ideas y dieron a conocer a los demás la manera de realizarlo. Nosotros les ayudamos brindándoles ideas, y organizándoles, pero es importante mencionar que la iniciativa y los proyectos eran de los socios, esto nos demuestra el grado de compromiso alto que estábamos generando, y esto nos motivó a seguir trabajando.

Gráfico N° 41 Foto de Manualidades



Foto tomada por: Los Autores

Fecha: 26 de febrero de 2016

Quinta Capacitación: Servicios de Alimentación

El día 5 de marzo se realizó esta capacitación que tuvo una duración de 4 horas, buscamos interactuar con la comunidad en especial con las mujeres, hicimos una comida con ellas para demostrarles un poco como mejorar los servicios, es decir, un poco la limpieza y la higiene que antes era un poco descuidado.

Mediante diapositivas les presentamos platos similares a los que ellos ofrecen pero a un estilo gourmet con la finalidad de motivarles a mejorar, posterior a esto, pasamos a demostrarles cómo se debe emplatar un plato, usando los mismos platos que se sirven en el menú decidimos darles un toque de gourmet a los mismos, ya que la comida entra por la vista, ellos estaban contentos ya que siempre nos pidieron que les ayudemos con esto.

Gráfico N° 42 Foto Montaje del Plato



Foto tomada por: Los Autores

Fecha: 5 de marzo de 2016

Vimos a toda la comunidad trabajando, cada uno trajo un ingrediente para la preparación, cuando todos los ingredientes estaban cocinado, nosotros hicimos la donación de platos y vasos, para que el servicio se vea más limpio y homogéneo.

Gráfico N° 43 Foto del Plato Decorado por la Señoras de la Comunidad



Foto tomada por: Los Autores

Fecha: 5 de marzo de 2016

4.5.2 Elaboración de un programa turístico

En base a las líneas de acción recolectando las debilidades que no permiten a Ucumari avanzar como Organización de turismo comunitario, esta que no existe un orden al realizar las actividades, no se respetan horarios, prestadores, itinerarios, es por esto que proponemos la realización de un programa turístico.

El programa turístico es un conjunto de instrucciones que con el orden adecuado permiten prestar un servicio apropiado.

Dicho programa se realizó con los socios de Turismo comunitario Ucumari, fueron ellos quienes plantearon sus ideas para mejorar la calidad de los servicios prestados en la comunidad.

Programa turístico de Ucumari

Objetivo:

“Dar a conocer a los visitantes los atractivos y el modo de vida de la comunidad Ucumari, brindando un servicio con calidad y cariño, para de esta manera convertir al turismo en una fuente de ingresos de la comunidad con miras a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.”

Duración: 6 horas.

Lugar: Ucumari, Sendero de Los Trapiches

Actividades a desarrollar:

- Caminata por el sendero de Los Trapiches,
- Observación de Naturaleza,
- Baños en piscinas naturales,
- Participación en la elaboración de miel, guarapo, miel, pan en horno de leña, visita a las piedras Cañaris, caminata hacia la cueva de los murciélagos.

Alimentación:

Tabla N°4 Menú Almuerzo

Menú Almuerzo	
Sopa:	Caldo de Gallina criolla, sopa de verde con lentejas
Segundo:	Arroz con cuy, papas, mote, ensalada, tilapia asada, yucas.

Tabla elaborada: Los Autores

El almuerzo se optará por servir en dos casas diferentes rotativamente. En la Finca de Don Seracho, y también en la Casa de Doña Rosita.

Tabla N°5 Menú Refrigerio

Menú Refrigerio	
Snacks:	Tortillas de Trigo, pan.
Bebidas:	Guarapo, colada, café

Tabla elaborada: Los Autores

El refrigerio será servido a los turistas en dos casas diferentes al igual que en el almuerzo, rotativamente.

Diagramación del sendero

La comunidad se puso de acuerdo para nombrar al sendero, “EL SENDERO DE LOS TRAPICHES”, esto gracias a que en la mayoría de las fincas se posee uno de estos, y también porque es parte de su cultura y su diario vivir.

Itinerarios:

Gráfico N° 44 Sendero primera propuesta



Grafico elaborado por: Los Autores

Tabla N°6 Itinerario 1

ITINERARIO 1	
9:00	Centro de Interpretación
9:30	Explicaciones generales
9:45	Caminata Sendero "Los Trapiches"
10:00	Cultivos (degustación)
10:30	Finca Doña Rosita(Guarapo, cuyes, horno de leña)
11:00	Piscinas Naturales o Cuevas
12:00	Caminata a Finca Don Seracho
12:20	Almuerzo
1:00	Realización de Guarapo, Melcochas, Visita a Frutales
2:00	pesca de tilapias
2:15	Hora social y despedida
3:30	visita piedras cañaris
4:00	Regreso

Tabla elaborada por: Los Autores

Tabla N°7 Itinerario 2

ITINERARIO 2	
9:00	Centro de Interpretación
9:30	Explicaciones generales
9:45	Caminata Sendero "Los Trapiches"
10:00	visita piedras cañaris
10:30	Finca Don Seracho: Realización de Guarapo, Melcochas y Visitas a Frutales
11:45	Piscinas Naturales o Cuevas
12:45	Finca Doña Rosita (Guarapo, cuyes, pan en horno de leña)
1:30	Almuerzo
2:15	Hora social y despedida
3:30	Visita Cultivos
4:00	Artesanías y despedida

Tabla elaborada por: Los Autores

Gráfico N° 45 Sendero Segunda propuesta



Grafico elaborado por: Los Autores

Costos del Programa Turístico

Los costos que se presentan a continuación son sacados en base a los gastos que representan la prestación de los servicios que se mencionan dentro del itinerario, vale destacar que anteriormente el precio que manejaban para el tour era muy elevado (20 dólares por pax), la principal razón es que los costos no eran manejados adecuadamente, es decir el precio había sido estipulado sin ningún estudio previo.

Tabla N°8 Costo del paquete Turístico

Tour Ruta de los Trapiches Ucumari		
Duración: Full Day		
ITINERARIO		
HORA	ACTIVIDAD	COSTO
8:30AM	Alquiler de camioneta progreso- ucumari	10
9:00AM	Refrigerio	1
9:45AM	Caminata al sendero de los trapiches	0
10:00AM	Culitivos (degustación)	0,5
10:30AM	Finca Doña Rosita(Guarapo, cuyes, horno de leña)	1
11:00AM	Piscinas Naturales o Cuevas de los murciélagos	0
12:00am	Caminata a Finca Don Seracho	0
12:20PM	ALMUERZO	5
1:00pm	Realización de Guarapo, Melcochas, Visita a Frutales	1
2:00pm	Pesca de tilapias	1
2:15pm	Hora social y despedida	1
4:00PM	Regreso en la camioneta desde la finca de Don Seracho hacia el centro de interpretación	10

COSTOS	1-4 P	5-9 P	10-14P	15-19P	20P
	2	5	10	15	20
COSTOS GENERALES					
Guia	10	20	40	60	60
Transporte	2	10	20	25	25
Total costos Generales	12	30	60	85	85
COSTOS INDIVIDUALES X PAX					
Refrigerio	1	1	1	1	1
Caminata al sendero de los trapiches	0	0	0	0	0
Culitivos (degustación)	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
Finca Doña Rosita(Guarapo, cuyes, horno de leña)	1	1	1	1	1
Piscinas Naturales o Cuevas de los murciélagos	0	0	0	0	0
Caminata a Finca Don Seracho	0	0	0	0	0
ALMUERZO	5	5	5	5	5
Realización de Guarapo, Melcochas, Visita a Frutales	1	1	1	1	1
Pesca de tilapias	1	1	1	1	1
Hora social y despedida	1	1	1	1	1
Total costos individuales	10,5	10,5	10,5	10,5	10,5
COSTO TOTAL X PAX	11,25	8,1	7,05	6,3667	4,78
PRECIO NETO	16,9	12,2	10,6	9,6	7,2
PRECIO FINAL	17,0	15,0	12,0	11,0	10,0

Tabla elaborada por: Los Autores

4.5.3 Instalación de señalética y limpieza de senderos.

Con las visitas que se han ido realizando periódicamente a cada uno de los atractivos, pudimos constatar que los letreros o señalética existente se encontraba en muy mal estado, razón por la cual se dio prioridad a este problema y se supo solucionar, cambiando los letreros antiguos por unos nuevos.

Para ello se realizaron reuniones con los socios involucrados en el turismo, para acordar que material se ocuparía en los letreros nuevos, los colores, el diseño, y así de esta manera decidimos mandar hacer los letreros con un carpintero, vale destacar que las medidas de cada letrero son acorde a lo que establece el Ministerio de Turismo.

Gráfico N° 46 Señales Turísticas y Medidas

Señales Turísticas de Aproximación - Medida: 2,40 m X 0,60 m



Fuente: Ministerio de Turismo

Finalmente para la instalación de cada letrero se mantuvo conversaciones con los socios para acordar una fecha exacta, y así realizar una minga donde cada uno participo de la mejor manera posible, el trabajo duro seis horas, aparte de realizar la instalación también se dieron mantenimiento a cada uno de los senderos, limpiándolos de la maleza y apartando objetos que obstaculizaban el paso.

Materiales utilizados para limpieza de los senderos e instalación de la señalética:

- Barreta
- Pico
- Pala
- Machete

Materiales utilizados para la elaboración de la señalética:

- Madera de eucalipto
- Pintura
- Esmalte
- Clavos

Gráfico N° 47 Foto de Señalética Previo a la Colocación



Foto tomada por: Los Autores

Fecha: 19 de Febrero de 2016

Gráfico N° 48 Foto de asistentes a la colocación de señalética



Foto tomada por: Los Autores

Fecha: 19 de Febrero de 2016

Previo a esto se realizó un estudio de los lugares adecuados para colocar los letreros siendo primordial los principales atractivos tales como:

- Cultivos
- Finca Doña Rosita
- Piscinas Naturales
- Cueva de los Murciélagos
- Finca Don Seracho

Gráfico N° 49 Fotos del Antes y Después de la Colocación de Señalética

Antes	Después
	
	
	





Foto tomada por: Los Autores

Fecha: 19 de Febrero de 2016

4.5.4 Imagen, Promoción y Difusión

Imagen

El turismo comunitario en Ucumari es un proyecto que recién está iniciándose, no se ha consolidado una imagen fija que identifique y diferencie Ucumari de otros prestadores de los mismos servicios, por esto vimos la necesidad de crear una imagen que resuma todo lo que aquí podemos encontrar, que sea fácil de recordar, y que todos se sientan identificados.

El logo que se presenta a continuación posee varios elementos característicos de Ucumari.

La tipografía utilizada es una letra que tiene relieves, con esto queremos representar el mismo nombre de Ucumari, que significa “Entre Montañas”. El color verde fue escogido ya que la naturaleza y el paisaje que se puede apreciar en cada rincón de la comunidad es gratificante y es claramente el mayor de los atractivos.

En la letra “i” podemos observar la caña de azúcar que es uno de las frutas más representativas de la comunidad, de esta provienen muchos productos que se elaboran aquí, y se distribuyen a las comunidades aledañas.

Sobre la letra “M” podemos presenciar una rueda que nos hace alusión al trapiche, esto es lo más llamativos del recorrido, es indispensable para el diario vivir de los pobladores, todas las familias poseen uno.

Gráfico N° 50 Propuesta del Logo para la Comunidad



Elaborado por: David Álvarez (Diseñador Gráfico)

El eslogan que se propone una declaración clara y directa de lo que se ofrece al turista en Ucumari, una tierra de encantos con atractivos naturales y culturales, se busca mostrar que los socios de la Comunidad es gente muy atractiva y busca hacer sentir bien al turista con esa acogida y calidez.

Promoción y difusión

La propuesta de promoción es sencilla, simple pero se espera una gran recepción, se les propone a los socios del turismo comunitario y a su vez productores de elementos como la miel, caña, melcochas, frutales, etc. Se use la venta de sus productos como medio de difusión para llegar a los turistas.

Como antes habíamos mencionado, cada fin de semana los pobladores venden productos en La Paz, es de aquí en donde se pueden colocar etiquetas con el logo y slogan y un numero de contacto, se trabajó también con la inclusión de un Flyer turístico mismos que se colocaran en distintos puntos concurridos por turistas de esta forma se pretende ayudar a promocionar el turismo comunitario ofrecido por Ucumari y su gente.

En otro caso se les aconsejo a los socios más jóvenes del Turismo comunitario, la elaboración de una red social como Facebook, para que la promoción y difusión sea más diversa, es importante mencionar que esta red social tiene alcances internacionales, y con el crecimiento del turismo comunitario a nivel mundial, lograrían una gran aceptación del público.

Gráfico N° 51 Propuesta de etiqueta para productos de la Comunidad



Elaborado por: David Álvarez (Diseñador Gráfico)

Gráfico N° 52 Propuesta de un Flyer turístico para la promoción de la Comunidad



Elaborado por: David Álvarez (Diseñador Gráfico)

4.6 Conclusión

Como resultado al finalizar el presente capítulo se determinaron cada una de las soluciones que podrán mejorar la prestación del servicio por parte de la comunidad, vale destacar que mediante los talleres de capacitación los socios se mostraron muy optimistas y con las ganas de trabajar día a día para que este proyecto salga adelante. También en la instalación de señalética se mostraron muy interesados en formar parte de la actividad turística, y que la misma sea una oportunidad o alternativa para mejorar sus ingresos.

Por otra parte como resultado Final del capítulo los socios del turismo comunitario obtuvieron nuevos conocimientos que anteriormente no los conocían, y que sin duda servirá de mucho a futuro. Se planteó también una propuesta de imagen, promoción y difusión la cual la aceptaron de la mejor manera, esto fue de gran importancia para que los socios se motiven aún más manejando con responsabilidad y entusiasmo la actividad turística, también que se den a conocer promocionando el privilegiado lugar donde ellos viven.

5 Conclusiones Generales:

Hemos concluido en base a los objetivos planteados al inicio de este proyecto de tesis que:

La comunidad de Ucumari posee un potencial natural y cultural muy amplio que con las directrices necesarias puede dar un gran impulso hacia el desarrollo del turismo comunitario. Los principales problemas que encontramos fueron que los socios no tenían una organización específica, todo se manejaba sin estructura alguna, los únicos que tenían capacitaciones sobre turismo era dos jóvenes, y para ellos es difícil llegar a sus compañeros.

La oferta de la comunidad ha sido instalada para el turismo comunitario de manera empírica, y su mantenimiento no ha sido el adecuado, a pesar de esto se encontraron atractivos viables que con un manejo adecuado lograran sobresalir.

Se realizó un estudio de todas las necesidades y problemas que la comunidad de Ucumari tiene al momento de poner en marcha el Turismo comunitario, para solucionar esto propusimos alternativas, entre ellas la socialización con la comunidad para tener acuerdos comunes con el objetivo de mejorar el turismo comunitario, implementación de señalética para mejorar visualmente el sendero.

Al final de implementar las propuestas se pudo ver un fortalecimiento del turismo comunitario en Ucumari, básicamente se pudo observar que el grado de compromiso de los socios se incrementó, a su vez el nivel de empoderamiento y confianza de los socios creció, se los ve más comprometidos y motivados ya que ahora todos conocen todos el plan que se pretende seguir para el funcionamiento del turismo.

6 Recomendaciones Generales:

Se recomienda a los socios del turismo comunitario en Ucumari mantener la energía y motivación lograda en el transcurso de este proyecto, también se les recomienda mantener la infraestructura como los lugares de alimentación, sendero, piscinas, cuevas.

Hacer una reunión mensual para revisar los resultados obtenidos y que todos los miembros estén al tanto de las decisiones que se tomen como también del manejo del dinero.

Se recomienda realizar un cronograma con los nombres de los encargados de realizar las actividades mensualmente para que no existan conflictos y los turnos sean rotativos.

Se recomienda al GAD de Nabón visitas continuas para motivar a la comunidad a seguir con el turismo a su vez su apoyo con la difusión de este proyecto.

A la Universidad del Azuay se le recomienda mantener una relación con la comunidad ya que los proyectos de vinculación son básicos para el desarrollo de nuestra carrera y aquí podemos sin duda alguna involucrarnos y también aprender y apoyar este gran proyecto.

7 ANEXOS

Tabla N° 9 Matriz de Involucrados

GRUPO	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS MANDATOS
Beneficiarios Directos			
Asociación de Turismo Comunitario Ucumari	Aumento de la demanda turística	Falta de Capacitación	Información veraz
	Beneficios Económicos	Carencia de Planta turística	Talento Humano
GAD Municipal Nabón	Mejorar la calidad de vida	Poco apoyo institucional	Promoción Turística
Beneficiarios Indirectos			
Familias No participantes	Tener confort y comodidad	Poco interés de involucrarse	Talento Humano
	Turismo como alternativa de ingresos	Desacuerdos con los proyectos realizados	
Excluidos			
Otras comunidades	Seguir Modelo	Falta de Integración	Ideas, Conocimientos
Perjudicados			
Comunidades que realizan Turismo Comunitario	Incrementar su demanda Turística	Falta de innovación	Requisitos legales

Elaborado por: Los Autores

Tabla N° 10 Plan de Trabajo

PLAN DE TRABAJO					
Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Indicador	Medio de verificación	Supuestos
Realizar un Plan de Fortalecimiento del Turismo Comunitario en Ucumari	Investigar y conocer la comunidad y sus necesidades	Diagnostico Situacional	Investigación bibliográfica	Documentos que demuestre la situación actual y las necesidades de la comunidad	1 motivación y puntualidad de los socios de la comunidad 2 Accesibilidad a la comunidad 3 Organización de la comunidad
		Elaboración de mapas	Investigación Documentada		
		Reconocimiento del sendero	Visita de campo		
	Realizar un estudio de la oferta actual y sus potencialidades	Levantamiento de atractivos	Visita de campo	Documento que evidencie los principales atractivos	
		Circuito piloto	Aplicación in situ		
	Proponer alternativas para el mejoramiento del turismo en la comunidad	Elaboración de matriz FODA	Redacción personal	Documento escrito con las alternativas que se propone	
		Elaboración del manual para turismo comunitario	Investigación bibliográfica		
	Aplicar las alternativas propuestas	Talleres de capacitación	Aplicación in situ	Documento que demuestre la realización de las actividades	
		Elaboración e instalación de señal ética	Aplicación in situ y visita de campo		
		Elaboración del programa turístico	Redacción personal		

Elaborado por: Los Autores

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR MES					
Actividad	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16
Diagnostico Situacional	x				
Elaboración de mapas	x				
Reconocimiento del sendero		x			
Levantamiento de atractivos		x			
Circuito piloto			x		
Elaboración de matriz FODA			x		
Elaboración del manual para turismo comunitario			x		
Talleres de capacitación				x	x
Elaboración e instalación de señal ética			x	x	x
Elaboración del programa turístico				x	x

Tabla N° 11 Cronograma de Actividades por Mes

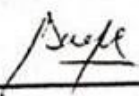
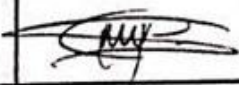
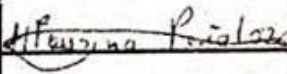
Elaborado por: Los Autores

Tabla N° 12 Cronograma de Actividades por Mes

6. RESUMEN PRESUPUESTARIO		
No.	RUBROS	COSTOS TOTALES
1	HONORARIOS	\$ 792,00
2	VIAJES TÉCNICOS	\$ 100,00
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 0,00
4	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 0,00
5	SUBCONTRATOS Y SERVICIOS	\$ 132,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS		\$ 1.024,00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		\$ 256,00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		\$ 1.280,00

Elaborado por: Los Autores

Lista de Asistencia
Capacitaciones

Nombre	Apellido	Firma	Fecha	Actividades
Rosol Liza	Morales		29/1/2016	
	110		29/1/2016	
Hortencia	Penalosa		29/1/2016	
Servatin	Thillogeillo		29/1/2016	
Abel Páez	Páez		29/1/2016	
Rosol	Morales		29/1/2016	
San Carlos Chillagallo	Penalosa		29/1/2016	
Luzmaría	Capitán		29/1/2016	
Yilda Penalosa			29/1/2016	
Hilensina Penalosa			29/1/2016	

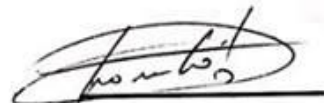
ACTA DE ENTREGA

A 20 días del mes de febrero del año 2016, en la Comunidad de Ucumari, cantón Nabón. Provincia del Azuay, los señores Jonnathan José Pillco Guamán Y Lorena Estefanía López Gurrero, egresados de la Universidad del Azuay, hacen la entrega de 7 letreros de Señalización Turística a los Socios del Turismo Comunitario de Ucumari.

Entrega:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jonnathan Pillco', written over a horizontal line.

Jonnathan Pillco

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lorena López', written over a horizontal line.

Lorena López

Recibe:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mauricio Peñaloza', written over a horizontal line.

Mauricio Peñaloza

Presidente de la Comunidad Ucumari

8 Bibliografía

- Ecuador, M. d. (27 de Diciembre de 2002). Ley de turismo. Obtenido de Ley No. 97. RO/ Sup 733: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35836524>
- FEPTCE. (21 de JULIO de 2014). http://www.feptce.org/images/stories/contenido/marco_legal/06-codigo-de-operaciones-feptce-2011-2013 .
- Maldonado, C. (S.D de S.M de 2005). Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario. Obtenido de Serie Red de Turismo Sostenible Comunitario para América Latina (REDTURS) : http://oit.org/wcmstp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_117525.pdf
- Murphy, P. (19985). Tourism: A community approach. London: Methuen.
- OMT. (1999).
- Oyarzún, E., Estrella, M., Hector, C., & Vasquéz, E. (2010). Manual de Turismo Comunitario. Cuenca: Copifull.
- Ruiz Ballesteros, E., & Solis Carrión, D. (2007). Turismo Comunitario en Ecuador . Quito: Abya-Yala.
- Ruiz, E., Hernández , M., Coca, A., Cantero, P., & Del Campo, A. (19 de Julio de 2008). Turismo Comunitario en Ecuador. Obtenido de Community-based tourism: http://www.pasosonline.org/Publicados/6308/PS0308_2.pdf
- Scheyvens, R. (S.D de S.M de 1999). Ecotourism and the empowerment of local communities. Obtenido de Tourism Managment: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.465.2062&rep=rep1&type=pdf>
- Trejos, B. (2009). Redes de apoyo comunitario al turismo comunitario en Costa Rica. Turismo y Desarrollo.